



Memoria de sostenibilidad 2019

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID

EMT
MADRID



Índice

1	EMT HOY	7
	1.1.- Quienes sómos	8
	1.1.1.- EMT en cifras	8
	1.1.2.- Perfil de la compañía	9
	1.1.3.- Órganos de gobierno	10
	1.1.4.- Estructura organizativa	13
	1.2.- Qué hacemos	14
	1.2.1.- Nuestros servicios	14
	1.2.2.- Misión, visión y valores	15
	1.2.3.- Ubicación de nuestras instalaciones	16
2	ESTRATEGIA	17
	2.1.- Contexto de la situación	18
	2.2.- Cumplimiento de objetivos 2018 y actuaciones 2019	19
	2.3.- Objetivos a corto plazo y actuaciones previstas para 2020	21
	2.3.1.- Servicio de transporte	21
	2.3.2.- Servicios de movilidad	26
	2.3.3.- Personas	29
	2.3.4.- Estrategia	30

2.4.- Gestión de riesgos	33
2.4.1.- Clasificación según su naturaleza	33
2.4.2.- Mecanismos de control	34
- Riesgos penales en EMT	35

3 NUESTRA CULTURA 36

3.1.- Modelo de gestión sostenible	37
3.1.1.- Gestión de los grupos de interés	38
3.2.- Respeto por los Derechos Humanos	43
3.3.- Nuestra contribución a los ODS	45

4 CREACIÓN DE VALOR 51

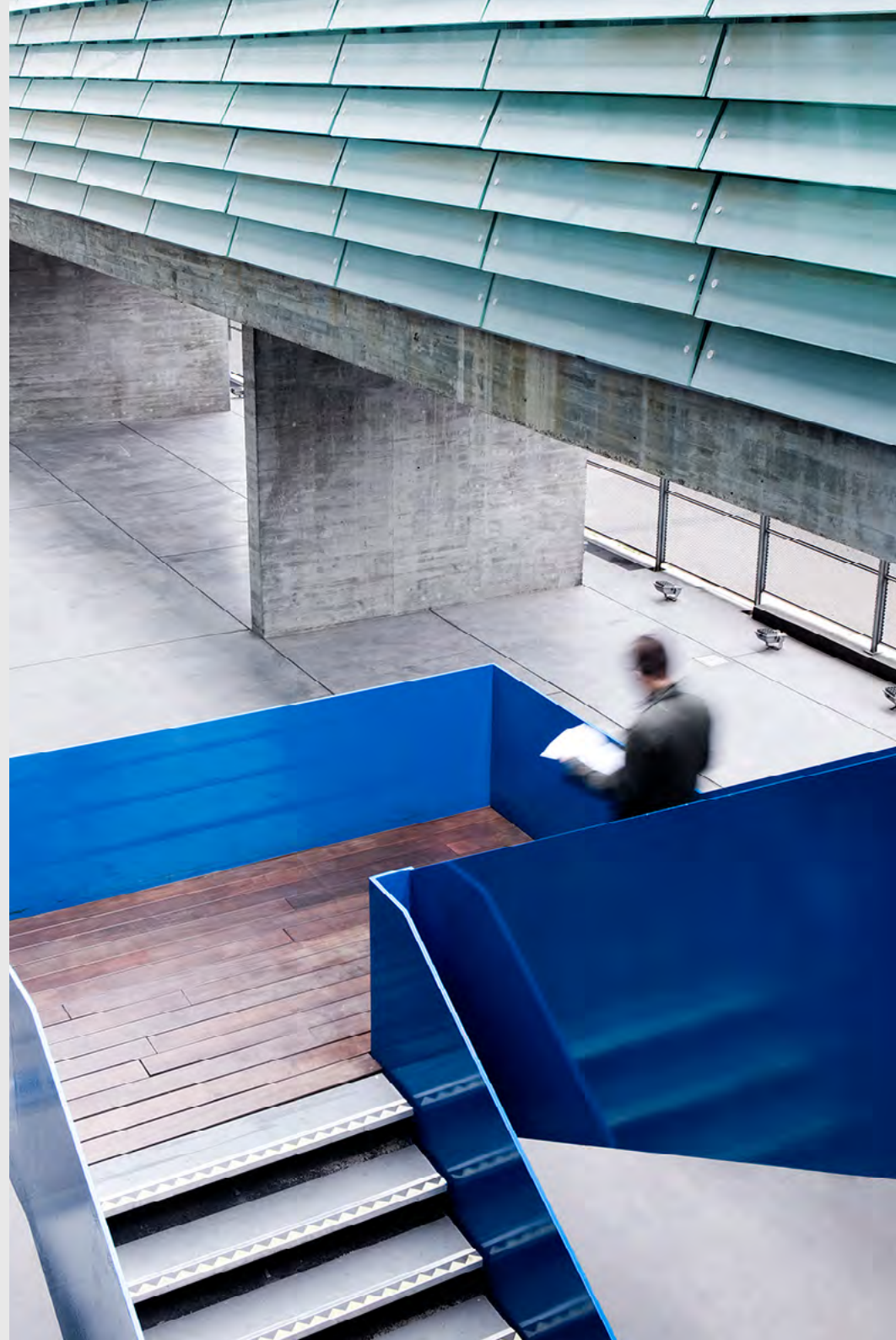
4.1.- Ética e integridad	52
4.2.- Excelencia financiera	53
4.3.- Excelencia operativa	54
4.3.1.- Gestión de clientes	54
4.3.2.- Sistemas de Gestión Integrados	57
4.3.3.- Programas de mejora continua	57

4.4. Gestión de las Personas	58
- Evolucion de la plantilla	58
- Contratos por tipo, sexo, edad y grupos profesionales	59
- Empleo estable y de calidad	60
- Altas y bajas por sexo, edad y clasificación profesional	61
- Promociones, traslados internos y contrataciones	61
- Formación	62
- Retribuciones medias por sexo y grupos profesionales	64
- Personas con discapacidad	65
- Conciliación	66
- Igualdad	67
- Beneficios sociales	68
- Premios a la plantilla	69
- Corresponsabilidad	69
4.5.- Seguridad y Salud Laboral	70
- Enfermedad y absentismo laboral	71
- Índices de accidentalidad	73
- Medicina preventiva	74
- Otras acciones de prevención	74

4.6.- Diálogo Social	75
4.7.- Seguridad	76
- Transporte	76
- Información/ Protección de datos	76
- Seguridad Vial	77
4.8.- Gestión ambiental	77
4.8.1.- Estudios de impacto y evaluación de aspectos ambientales	78
4.8.2.- Economía circular	78
4.8.3.- Gestión de residuos	79
4.8.4.- Vertidos y reciclado de agua	80
4.8.5.- Labores de descontaminación	80
4.8.6.- Control de emisiones atmosféricas: Calidad del Aire	81
4.8.7.- Cambio climático (efecto invernadero)	84
4.8.8.- Proyecto CLIMA	85
4.8.9.- Compensación de emisiones CO ₂	86
4.8.10.- Gestión de riesgos medioambientales	87
4.8.11.- Objetivos de gestión medioambiental (eficiencia energética)	89
4.8.12.- Consumo de energía	90
4.8.13.- Contaminación acústica y lumínica	92

4.9.- Innovación	92
4.9.1.- Proyectos europeos de movilidad	92
4.10.- Accesibilidad	94
4.10.1.- Material Móvil	94
4.10.2.- Infraestructuras	95
4.10.3.- Tecnología	95
4.10.4.- Convenios y alianzas	95
4.11.- Movilidad sostenible	97
5 SOCIEDAD	98
5.1.- Contratación de proveedores	99
5.2.- Alianzas creadoras de valor	100
6 ALCANCE DE ESTA MEMORIA	103
6.1.- Trazabilidad	104
6.2.- Materialidad y principios de análisis	104
6.3.- Indicadores clave en función de la materialidad	107
6.4.- Contenidos requeridos por la Ley 11/2018	112
6.5.- ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI (Global Reporting Initiative)	117

1. EMT hoy

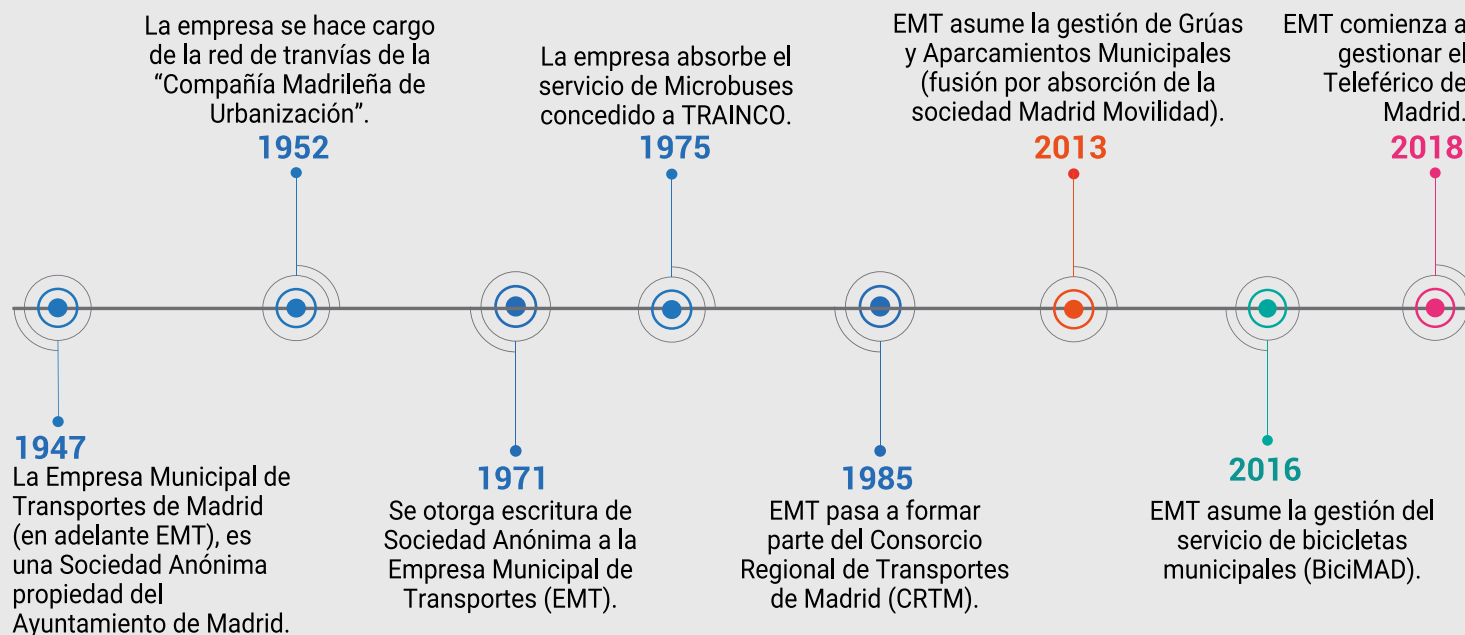


1.1.- Quienes somos

1.1.1.- EMT en cifras

	2017	2018	2019		2017	2018	2019
Desempeño económico				Inversión responsable			
Ingresos*	500.723.205	522.197.088	539.315.333	Inversiones financieramente sostenibles	91.106.474	74.193.113	91.971.207
Resultado del ejercicio	2.738.204	2.553.319	1.146.574	Gestión de ayuda a la movilidad			
Calidad del servicio				Grúas	82	78	78
Transporte urbano colectivo				Plazas aparcamientos gestionadas	6.683	7.174	7.834
% Regularidad Media	85,28	85,15	86,49	BiciMAD			
Líneas	209	212	211	Bicicletas 31/12	2.797	2.440	2.430
Autobuses	2.025	2.019	2.082	Usuarios abonados	64.843	65.723	62.305
Paradas	13.376	10.515	10.574	Calidad del aire y cambio climático			
Personas que viajan	427.930.391	420.197.041	439.786.036	Aumento de emisiones de CO ₂ total	1,28%	-5,00%	-0,95%
Empleo de calidad				Flota verde	78%	82%	83,77%
Plantilla total	9.270	9.541	9.751	Accesibilidad			
Mujeres/Hombres	6,09 / 93,91%	6,34 / 93,66%	6,58 / 93,42%	Autobuses con doble plataforma o plataforma ampliada	1.505	1.591	1.683
Contratos Indefinidos	93,16%	93,32%	92,90%	Paneles de información en parada (PMV)	461	514	670
Nuevas contrataciones	804	634	531	Compromiso social			
(*) Ingresos derivados de la explotación de la compañía (ingresos derivados de los servicios de transporte de viajeros, otros servicios de transporte, gestión de aparcamientos y ayuda a la movilidad).				Horas de voluntariado	31,5	318	342
				Nuevas alianzas con entidades	4	2	2

1.1.2.- Perfil de la Compañía



1.1.3.- Órgano de gobierno

El accionista único de la Sociedad es el Ayuntamiento de Madrid. Su Junta General se ha reunido en tres ocasiones en este ejercicio.

El Consejo de Administración está integrado por 9 miembros designados por la Junta General de la Sociedad cuyas funciones son la dirección, gestión y administración de la organización. Durante 2019 el Consejo de Administración se ha reunido en cinco ocasiones, reuniones en las que se han abordado los logros y problemas más significativos. Dicho Consejo otorga parte de sus competencias en la Comisión Delegada, formada por el

Presidente, el Vicepresidente y un Consejero, para dar una mayor agilidad a la toma de decisiones. Esta Comisión se ha reunido en doce ocasiones.

Los Administradores y las personas vinculadas a ellos, no han tenido en el ejercicio 2019, ninguna participación directa o indirecta en el capital de una sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituya el objeto social.

Relación de miembros del Consejo de Administración

Presidente	
D. Borja Carabante Muntada	
Vicepresidente	
D. Federico Jiménez de Parga Maseda	
Vocales	D ^a Engracia Hidalgo Tena
	D. Mariano Fuentes Sedano
	D. Álvaro González López
	D. Miguel Ángel Redondo Rodríguez
	D. Alfredo González Gómez
	D. Fernando Martínez Vidal
	D ^a . Esther Gómez Morante

Ir a www.emtmadrid.es

El Comité de Dirección, coordinado por el Director Gerente de EMT, está compuesto por el equipo directivo de la Empresa y es el encargado de definir las estrategias para el logro de objetivos, evaluar periódicamente el grado de cumplimiento, realizar propuestas de mejora e inversiones y alinear las estrategias y acciones específicas con las generales de la organización. Es el principal órgano consultivo del Consejo de Administración.

Sus 8 miembros pertenecen a las siguientes áreas de gestión: finanzas, recursos humanos, tecnología, servicio de transporte, servicio de movilidad y secretaría general.

Todos ellos con contrato laboral han percibido en su conjunto durante el ejercicio 2019 unas retribuciones brutas de 995.133 euros (2018: 935.547 euros).

Mujeres en Órganos de Dirección

Consejo de Administración



Comité de Dirección



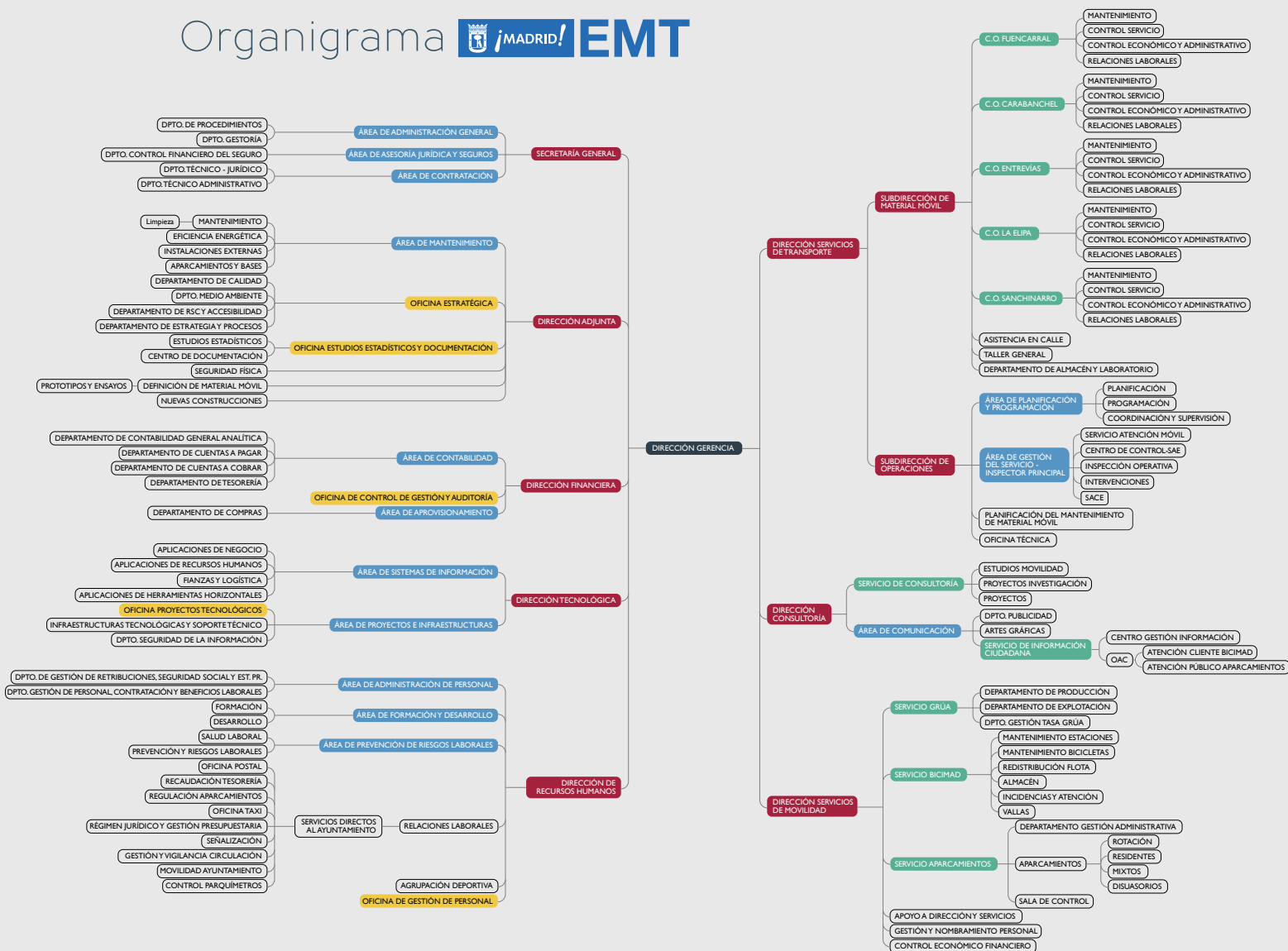
La remuneración media de los consejeros y directivos ha sido:

	2017		2018		2019	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Alta Dirección, Director Gerente	93.653	---	93.567	---	89.672	---
Equipo de Dirección con contrato laboral	91.718	82.489	84.991	74.892	95.329	71.397

Para el cálculo, se ha incluido la totalidad del importe de Gastos de Personal (Sueldos y Salarios y asimilados) según epígrafe de la Cuenta de Resultados dividido entre el número de empleados (por sexo, rango de edad y grupo profesional) de la plantilla total activa a 31 de diciembre de 2019 (no tratándose, por tanto, de plantilla efectiva).

Se incluyen todos los conceptos salariales abonados por EMT en el ejercicio (tanto fijos como variables), algunos de ellos asignables a las condiciones personales de cada empleado o a las condiciones laborales de cada puesto. Todo ello, hace que el análisis de variaciones por sexo y rango de edad no se pueda considerar comparativo. Cabe destacar que el salario base abonado, se encuentra fijado por categoría profesional en el Convenio Colectivo 2018-2020, siendo el mismo para ambos sexos.

1.1.4.- Estructura organizativa

Organigrama 

1.2.- Qué hacemos

1.2.1.- Nuestros servicios

- EMT Bus: servicio de transporte público urbano colectivo de superficie mediante autobús en la ciudad de Madrid.
- EMT Movilidad: servicio de retirada de vehículos de la vía pública –según lo establecido en la Ordenanza de Movilidad de la Ciudad de Madrid– y del servicio de retirada y custodia de vehículos abandonados.
- EMT Aparcamientos: gestión integral de aparcamientos públicos municipales (rotación, residentes y mixtos).
- Sistema de Bicicleta Pública de Madrid (BiciMAD).
- Teleférico de Madrid (Rosales-Casa de Campo).
- Consultoría e internacionalización: consultoría, ingeniería y operación de redes de transportes en todo el mundo.
- Explotación publicitaria.

14



1.2.2.- Misión, visión y valores

La empresa define, en todas sus líneas de actividad, una misión, una visión y unos valores que constituyen su identidad, contribuyen al cumplimiento de los objetivos estratégicos y a consolidar el compromiso con sus grupos de interés.

Misión

- Ser el operador de referencia de movilidad urbana en superficie de Madrid, ofreciendo servicios de máxima calidad a todos los ciudadanos, gestionándolos de modo que creen valor para la compañía a la vez que para la sociedad.

Visión

- Ser la empresa reconocida como líder en movilidad por parte de todos los grupos de interés relacionados con las actividades de la compañía.
 - **PERSONAS:** Ser un buen lugar donde trabajar, donde quienes están, sientan el orgullo de pertenecer a la compañía y se sientan inspiradas para dar cada día lo mejor de sí mismas.
 - **MOVILIDAD:** Ofrecer servicios de calidad que satisfagan los deseos y necesidades de los ciudadanos de Madrid.
 - **MEDIOAMBIENTE:** Contribuir a la calidad del aire local a través del transporte así como a la descarbonización del mismo.
 - **INNOVACIÓN:** Situar a la vanguardia de todos los campos de innovación tecnológica.



Valores

- La cultura de nuestra empresa, profundamente arraigada durante sus 71 años de vida, nos caracteriza mediante nuestras pautas de comportamiento.
 - **CIUDADANÍA:** El servicio es lo primero, con una constante y diaria dedicación al mismo.
 - **INTEGRIDAD:** Queremos la confianza y el respeto de nuestras personas usuarias comportándonos con honestidad y manteniendo nuestras promesas, siendo responsables y transparentes.
 - **PERSONAS:** El equipo humano que trabaja en EMT es su activo más importante, donde todos y cada uno de sus profesionales están comprometidos con la movilidad de Madrid.
 - **DIVERSIDAD:** Contar con un amplio abanico de servicios de movilidad que aporten valor a la empresa y a la sociedad.
 - **CALIDAD:** Búsqueda de la excelencia de nuestros servicios a través de la mejora continua como forma de trabajo, evitando los cambios drásticos y repentinos.
 - **SOSTENIBILIDAD:** Compromiso con prácticas empresariales medioambientalmente sostenibles que protejan a las generaciones futuras.



1.2.3.- Ubicación de nuestras instalaciones

<https://www.emtmadrid.es/Empresa/Somos>

2. Estrategia



2.1.- Contexto de la situación

Diariamente se realizan más de 6,5 millones de desplazamientos mecanizados con origen o destino Madrid, de los cuales el 39% se hacen en vehículo particular (2,5 mill.), el 24% en transporte público (1,56 mill.), el 34% a pie (2,21 mill.) y el 3% restante en otros modos (taxi, moto, bici, vehículo compartido...).

Los 1,56 millones de viajes diarios en transporte público se convierten en más de 5 millones de etapas, de las cuales el 29% se hacen en EMT y el 39% en METRO.

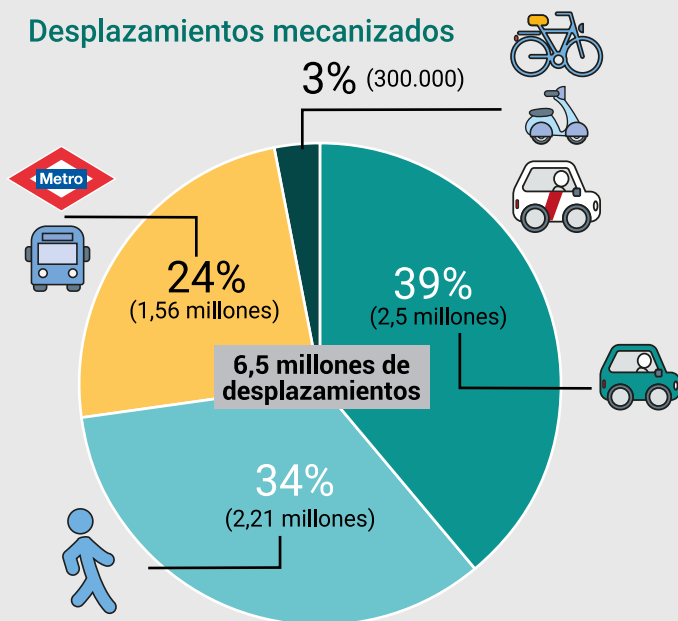
En bicicleta se hacen diariamente el 0,5% de los desplazamientos, unos 32.000, de los cuales en torno al 40% usa el sistema de bicicleta pública BICIMAD.

La movilidad en vehículo compartido actualmente no llega al 1%.

De los 6,5 millones, 4,3 millones de viajes diarios son internos a la ciudad de Madrid y 2,2 son millones de viajes entre Madrid y la corona metropolitana.

Si nos centramos en la movilidad de los residentes en Madrid, el 35% de los viajes que éstos realizan son en transporte público. Este mayor uso del transporte público se refleja también en el índice de motorización. Frente a 429 vehículos por cada 1.000 habitantes que hay en el conjunto de la Comunidad, en la ciudad de Madrid la tasa de motorización se reduce a 384 por cada 1.000 habitantes.

Desplazamientos mecanizados



2.2.- Cumplimiento de objetivos 2018 y actuaciones 2019

Se ha abordado el 75% de los proyectos de las iniciativas estratégicas incluidas en las distintas áreas del Plan Estratégico CERCA. Los hitos más destacados son:

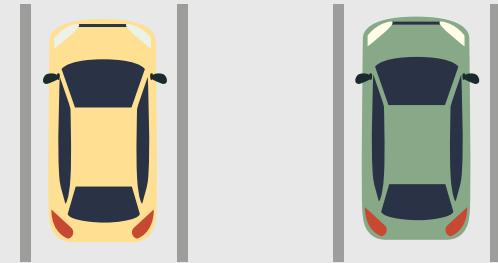
- El servicio de transporte de viajeros en autobús ha finalizado dentro de los estándares establecidos en el Convenio Específico firmado entre EMT y el CRTM.
- Disponer de una flota y unas instalaciones lo más respetuosas posibles con el medio ambiente, reduciendo al máximo el nivel de emisiones a la atmósfera. En esta línea se enmarca:
 - La renovación del parque de autobuses que incorpora mayoritariamente vehículos de gas natural, si bien ha habido una importante remesa de vehículos eléctricos también.
 - El número de autobuses dados de baja ha sido de 217, la mayoría de motor diésel, y el de altas 250, de los cuales 19 son totalmente eléctricos, siendo el resto de gas natural.
 - El número total de autobuses al cierre del ejercicio es de 2.082.
 - El 100% de la flota de vehículos auxiliares incorporada es ecológica: 14 son eléctricos, 22 son híbridos con etiqueta ECO y 14 móviles de GNC nuevas, también con etiqueta ECO.
 - El número total de vehículos auxiliares al cierre del ejercicio es de 111.
 - Las obras de ampliación de las áreas actuales de repostado de combustible de gas natural en Fuencarral, así como la preinstalación de los sistemas de alimentación eléctrica para la flota de autobuses eléctricos (también en Carabanchel), cuya incorporación está prevista para el primer tercio del 2020.
 - Las obras de mejora en las condiciones de climatización, iluminación, accesibilidad y condiciones de confort entre otras del Centro de Control SAE ubicado en la sede Central.
 - La preinstalación eléctrica para carga de vehículos eléctricos en varios aparcamientos de residentes.



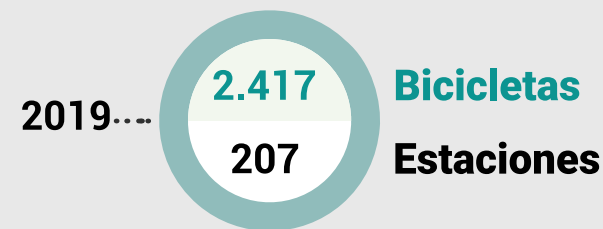
- Continuar con el proyecto de reestructuración y optimización de la disposición de las Bases de grúa ante la necesidad de adecuar y modernizar las instalaciones actuales:
 - Se ha incrementado la capacidad de almacenamiento útil para la retirada de vehículos disponible en un 15,57% respecto al año 2018, con lo que se asegura la capacidad de respuesta ante eventualidades como el incremento de vehículos en estado de abandono o un previsible problema en la retirada de vehículos a achatarrar.

- Incrementar la oferta de plazas de aparcamiento:

- EMT ha gestionado un total de 23 aparcamientos, dos más que en 2018, lo que eleva el total a 7.834 plazas gestionadas. Las incorporaciones en este año han sido las correspondientes a los aparcamientos de la plaza de Olavide (con 376 plazas), y Fuencarral (con 291 plazas).



- Consolidar y ampliar la flota y bases de BiciMAD:



- Prevención de riesgos penales:

Se ha realizado un Proyecto de elaboración de los modelos de organización y gestión de prevención de riesgos penales a implantar en sociedades mercantiles dependientes del Ayuntamiento de Madrid. En concreto, para EMT, se ha realizado un diagnóstico inicial y un plan de acción; un Mapa de Riesgos donde se identificaron las actividades en cuyo ámbito podrían cometerse actuaciones delictivas y las medidas y controles para la prevención de las mismas, los controles adicionales recomendados y una propuesta de plan de supervisión. También se ha impartido formación al personal clave de la empresa y, finalmente, se ha emitido un informe sobre el estado de implantación del Modelo de Prevención de Riesgos Penales en EMT.

2.3.- Objetivos a corto plazo y actuaciones previstas en 2020

A continuación se muestra el detalle de los retos para los próximos años y su conexión con el Plan Estratégico de la Empresa.

2.3.1.- Servicio de transporte

- Instalaciones

En el año 2020 se pretende conseguir un cambio profundo en el Centro de Operaciones de Fuencarral. Se llevarán a cabo las distintas obras proyectadas que permitan acoger gran parte de los recursos y el servicio que actualmente proporciona el centro de La Elipa. Estas obras posibilitarán atender desde el punto de vista del mantenimiento, una flota cercana a las 750 unidades con vehículos de tecnología de gasoil, gas natural y eléctricos, así como la gestión de una plantilla de conducción próxima a las 2.300 personas, y de 350 en el área de mantenimiento.

El Centro de Sanchinarro acogerá en 2020 varias de las líneas que actualmente son servidas por otros Centros, gracias a las labores de ampliación iniciadas en 2019, que permitirán aumentar la capacidad de la flota en 46 autobuses. Ello facilitará a corto plazo la reorganización de autobuses de cara al futuro cierre de La Elipa para su remodelación integral prevista para los próximos ejercicios. Dentro de esta importante actuación para EMT, en 2020 dará comienzo el proceso de su descontaminación.





De forma paralela, se está analizando la viabilidad técnica para disponer de un nuevo Centro de Operaciones ubicado en Las Tablas. Su disposición en la zona norte de Madrid, así como la puesta en servicio del Centro de Operaciones de la Elipa en los próximos años, permitirá distribuir entre estos dos Centros toda la flota que alberga el Centro de Operaciones de Fuencarral, para que una vez este Centro que se encuentra afectado por el complejo “Madrid Nudo Norte” pueda cerrar definitivamente.

En el año 2020, se inaugurarán las nuevas instalaciones del personal del SAE, con un mejor aprovechamiento del espacio, una nueva distribución de los puestos de trabajo, y una renovación tanto de las dotaciones técnicas para mejorar las condiciones de confort (iluminación, climatización y confort acústico), como del mobiliario de oficina y los equipos informáticos usados para la gestión del sistema de regulación.

Cabe destacar también una nueva acometida eléctrica en el Centro de Operaciones de Carabanchel, con el fin de ir albergando los autobuses eléctricos que se vayan adquiriendo mientras que el nuevo Centro de La Elipa no entre en funcionamiento. Este Centro de La Elipa estará preparado para operar en el futuro con una flota de un 100% de autobuses eléctricos.

- Material móvil

Al cierre de este ejercicio existen compromisos firmes de compra de 245 nuevos autobuses respetuosos con el medio ambiente (230 de GNC y 15 eléctricos). EMT apuesta por la adquisición progresiva de autobuses eléctricos.

- Recursos humanos

Continuar con la incorporación de conductores a la plantilla de EMT: 270.

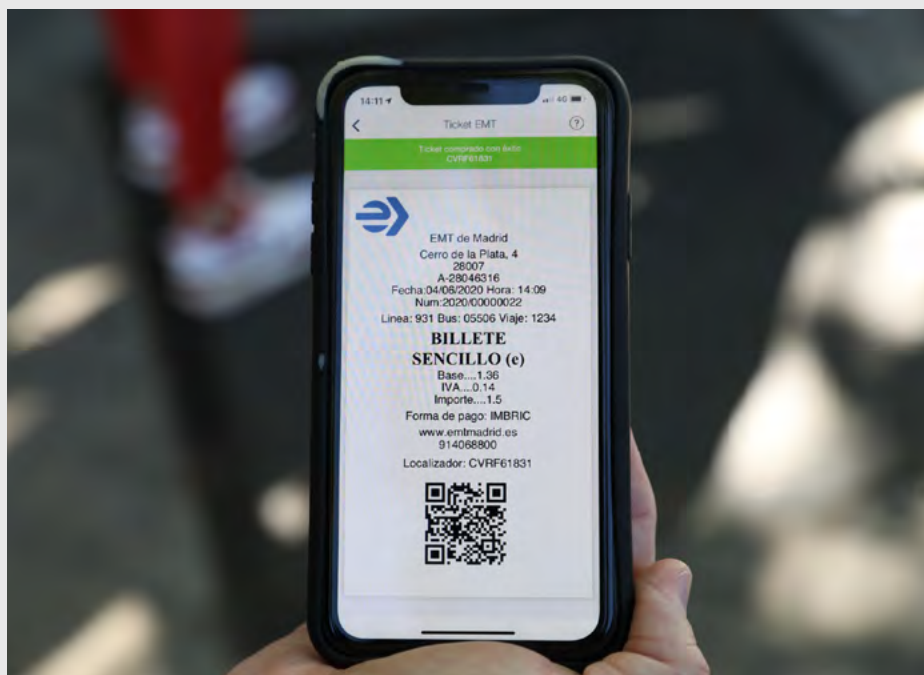
- Tecnología aplicada al servicio del transporte

En 2020 está prevista la finalización de la ejecución del **proyecto EFIBUS iniciado en 2018 (EcoDrivingBus)** que impulsa las técnicas de conducción eficiente y confortable.

A su término, 1.004 vehículos contarán con el equipo. A 31 de diciembre 2019 el sistema se encuentra instalado en 817.



Se ampliarán las mejoras en los servicios de pago para los usuarios permitiendo el pago en toda la flota con móvil no solo del billete sencillo (conseguido en 2019) sino de un título de transporte (tap and go) emulando un terminal bancario (TPV), e incluso mediante técnicas de reconocimiento facial.



Y por último, en 2020 finalizará la instalación de un sistema de conteo de personas a bordo. Este sistema permitirá conocer la ocupación en tiempo real de los vehículos de EMT, permitiendo adaptar la oferta de transporte a la demanda en todo momento.



EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID

Sistema de validación mediante código QR

En tres pasos muy sencillos

1

Selecciona "comprar ticket".



2

Coloca el código QR en el centro del área.



3

Y el ticket ya está en la pantalla de tu móvil.



rápido, cómodo y seguro

- Otros

Apuesta por la Sostenibilidad: Durante el primer trimestre de 2020 se implantarán dos líneas cero-cero, que son una de las principales medidas incluidas en la Estrategia de Sostenibilidad Ambiental Madrid 360. Estas líneas funcionarán exclusivamente con tecnología cero emisiones, ya que los autobuses serán eléctricos, y serán gratuitas para los viajeros. Asimismo, está prevista la implantación de una línea perimetral de bajas emisiones, que recorrerá el perímetro del Distrito Centro.

Está previsto poner en marcha el nuevo servicio municipal de autobús bajo demanda. La peculiaridad de este servicio es que será dinámico ya que su recorrido estará determinado por el número de solicitudes de paradas que se haga a través de una novedosa aplicación, en la que se puede hacer la reserva previa.



2.3.2.- Servicios de movilidad

• BiciMad

Para el año 2020 está prevista la ampliación del servicio de BiciMad con la puesta en funcionamiento de 468 nuevas bicicletas, y 50 estaciones. Otras acciones a llevar a cabo dentro del servicio de alquiler de bicicleta son:

- Explotación publicitaria en bicicletas y estaciones.
- Realización de campañas de concienciación recordatorias sobre el correcto uso del sistema.
- Transformación de las baterías de litio-polímero a ion-litio en el 100% de la flota, lo que permitirá una vida más larga de las baterías y en consecuencia, la generación de menos residuos.

• Teleférico

A continuación se destacan las siguientes acciones previstas para 2020:

- Ejecución de obras en ambas terminales del teleférico para mejorar su aspecto.
- Puesta en marcha del servicio de cafetería en la terminal de Casa de Campo que incluye la explotación de un parque de entretenimiento infantil así como la explotación de un quiosco de bebidas y snacks.
- Puesta en marcha de un servicio de alquiler de bicicletas y cuadriciclos en la terminal de Casa de Campo.



- **Tecnología aplicada al servicio de movilidad**

En 2020 para todos los depósitos de grúa se habilitará la gestión a través de la página web de la retirada del vehículo, de forma que se dirija directamente a recogerlo al depósito sin pasar por la oficina.

1. **Aparcamientos disuasorios:** de cara a la explotación de aparcamientos disuasorios, se desarrollará internamente el software de lectura de la TTP en los cajeros automáticos de los aparcamientos disuasorios de Portugal y Recuerdo, que permite la validación gratuita de la estancia si se han cumplido las condiciones exigidas para el uso disuasorio.

Además, se realizará un seguimiento de los proyectos y obras del Ayuntamiento de Madrid respecto de estos aparcamientos.

2. **Centralización:** a través del Centro de Control de Aparcamientos, será posible mantener plenamente operativo el control remoto en la totalidad de los aparcamientos, lo que permite una plena atención al cliente utilizando los interfonos de los postes de entrada y salida, así como interfono y cámara en los cajeros automáticos, y manteniendo el visionado de las cámaras de seguridad del aparcamiento.

3. **Nuevos productos para el cliente:** se acometerá la mejora de los productos a la venta con el Abono Multidía, para uso de 2 a 7 días, que facilitará el aparcamiento del cliente, con una operativa más sencilla y ágil, precios más competitivos que aumenten los usos del aparcamiento y fidelización del cliente.

Asimismo, el desarrollo de la Tarjeta Parking Madrid facilitará una mejor experiencia en el uso del aparcamiento, pues esta tarjeta permitirá la carga con el valor deseado por el cliente y un decremento en el uso sin operación con caja manual o cajero automático en cada estancia.

4. **Herramientas de gestión:** la App Parking Madrid experimentará algunas mejoras, entre la cuales figurará la posibilidad de conocer el estado de plazas libres de los aparcamientos municipales en tiempo real.

Igualmente, se desarrollará el Sistema de gestión de acceso a aparcamientos de EMT Madrid, como un servicio web que permita la obtención de un código QR para entrada al aparcamiento y la posibilidad de realizar reservas, en coordinación con el sistema de accesos implantado. Este servicio permitirá en un futuro próximo mejorar la comercialización de los estacionamientos, con alianzas con los comercios de proximidad y con las plataformas de reserva con más penetración en el mercado.



5. **Adecuación de infraestructuras e instalaciones:** durante el año 2020 se llevarán a cabo obras de mejora en los siguientes aparcamientos:

- Plaza de España: en ejecución de las obras del proyecto municipal de reforma de la plaza de España, se modificarán los accesos rodados del aparcamiento, así como la galería de entrada, adecuándose las instalaciones para trabajadores y aseos públicos.
- Plaza Mayor: se realizarán obras de adecuación del aparcamiento.
- Almagro: reforma de la cubierta y actuación en calzada.
- Barceló: para su integración en el sistema común de acceso y control.
- San Epifanio: con el fin de prever su reapertura.

Además, se trabajará en los proyectos de adecuación de los aparcamientos de Recoletos, Olavide y Portugal.

6. **Electro-EMT: App**

Se incluirán en la operación vía app hasta 73 Puntos de recarga entre carga lenta y rápida, con lo que se espera duplicar las cargas en los PDR de carga lenta, especialmente en los aparcamientos disuasorios. En 2021 está prevista la oferta de instalación de PDR para los aparcamientos de residentes.



2.3.3.- Personas

Son retos para 2020:

- La elaboración de un Plan de desarrollo profesional y de promoción de talento.
- Trabajar en un nuevo Plan de Igualdad actualizado con nuevas medidas.
- Establecer un Marco de Colaboración Educativo con Instituciones, Universidades, etc., para el desarrollo de un plan estable de formación en prácticas.



2.3.4.- Estrategia

1. Diseñar un nuevo Plan Estratégico de Empresa con una duración de 6 años (2020-2025).
2. Integrar todos los Sistemas de Gestión existentes en uno a nivel corporativo, único y sinérgico que aglutine los contenidos, fundamentos y alcances de los ya certificados en los diferentes Centros de Trabajo de EMT, y que se pueda extender progresivamente a otras áreas corporativas. Se ha diseñado con este fin un Plan de trabajo 2020-2022.
3. Finalizar la carta de servicios de aparcamientos y certificarla al igual que lo están ya las de transporte en autobús y grúas.
4. Actualizar el Mapa de riesgos penales y la hoja de ruta para la puesta en marcha de un Modelo de Prevención de Riesgos Penales incluido en el actual modelo organizativo, así como recomendaciones para mejorar el entorno de control en la materia.
5. Trabajar por la implantación de las medidas del modelo integral de transversalidad de género del Ayuntamiento de Madrid dentro de la Comisión de Transversalidad de Género.
6. Realzar alianzas corporativas con entidades sociales con las que ya se ha iniciado conversaciones en 2019, tales como:
 - La Plataforma de Entidades de Voluntariado de la Comunidad de Madrid (FEVOCAM), para el fomento de los valores de la solidaridad y del voluntariado entre las personas que trabajan en EMT.
 - La Fundación ALBERTO CONTADOR para la promoción del uso de la bicicleta y del ciclismo como estilo de vida sostenible y saludable.
 - La Fundación ADECCO para la sensibilización y formación en valores necesarios para comprender y tratar la discapacidad y a las personas en riesgo de exclusión.



- La Asociación de Sordociegos de España (ASOCIDE) para crear y fomentar todo tipo de actuaciones que permitan cubrir las necesidades específicas de las personas sordociegas en los servicios de EMT, para mejorar su calidad de vida, procurando su desarrollo humano, intelectual y social.
7. Aprobar un Plan de acción que permita afianzar e incrementar el servicio de atención a colectivos y su igualdad de oportunidades de acceso al servicio de EMT mediante acciones de atención, formación, información y sensibilización sobre educación ciudadana relacionada con la movilidad y el transporte, y fomento del uso autónomo, accesible y seguro de los servicios.
 8. Conseguir la aprobación del MITECO del Proyecto CLIMA presentado en 2019: BiciMad - Ampliación del servicio de alquiler público de bicicletas de la ciudad de Madrid cuyo objetivo es poner en marcha una ampliación sustancial de la actual red de alquiler de bicicletas. Ello facilitará la descongestión del tráfico urbano y contribuirá a la salud y el bienestar de los usuarios y ciudadanía en su conjunto. Con dicho proyecto se estima una reducción media anual de 804 tn CO₂.
 9. Poner en marcha los convenios de colaboración formados entre EMT a 3 años con:
 - La Universidad Complutense de Madrid para la creación de la “Cátedra Extraordinaria movilidad ciclista EMT-UCM” que tendrá por objeto el de promover la realización de investigaciones sobre movilidad ciclista en Madrid.
 - La Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) para la creación del aula de calidad del aire y movilidad sostenible, con el fin de la realización continua de actividades de investigación, divulgación y docencia sobre Movilidad Sostenible y Calidad del Aire, tema de interés común por su relevancia científica y relación con la misión y objetivos de la Empresa.



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID



- La Universidad Politécnica de Madrid (UPM) para la creación de la cátedra investigadora de vehículos eléctricos, autónomos y conectividad. Este convenio tiene como objetivo la colaboración entre EMT y UPM en actividades de docencia, generación de conocimiento, difusión y transferencia de tecnología en el área de la movilidad urbana, especialmente en el marco de la electrificación de los vehículos, conducción autónoma y conectividad, y su seguridad.



POLITÉCNICA



2.4.- Gestión de riesgos

2.4.1.- Clasificación según su naturaleza

EFICACIA	Riesgo de prestar un servicio, que no cumpla con los estándares establecidos por las instituciones que lo programan.
EFICIENCIA	Riesgo de prestar un servicio con medios tanto técnicos como económicos y humanos que no son acordes al servicio prestado.
PÉRDIDA DE CALIDAD	Riesgo de prestar un servicio, en el que los ciudadanos perciban que los estándares de calidad no se están cumpliendo y que no sea considerado el servicio prestado como referencia de movilidad urbana.
FALTA DE INNOVACIÓN Y EXPORTACIÓN DEL CONOCIMIENTO	Riesgo de que EMT no enfoque su actividad bajo tecnologías innovadoras o pierda la ventaja competitiva que puede suponer la exportación del conocimiento.
GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	Riesgo de que se den eventos sobre los recursos humanos que produzcan desviaciones en la consecución de los objetivos.
FINANCIEROS	Riesgo de que se den eventos que dañen la capacidad financiera de la compañía.
LEGALES Y NORMATIVOS	Riesgo de que se den incumplimientos legales tanto de normativas externas como internas.
MEDIOAMBIENTALES	Riesgo de que EMT no se presente como una empresa comprometida con el medio ambiente, que no se cumpla la normativa vigente, perdiendo esta ventaja competitiva en el sector.
COMUNICACIÓN	Riesgo en el deterioro en los canales de comunicación, tanto internos como externos.
SEGURIDAD	Riesgo de que se den eventos que dañen la seguridad tanto física como lógica de todos los activos de EMT.

2.4.2.- Mecanismos de control

En el año 2019 se han revisado la mayoría de los límites de tolerancia de los riesgos con los responsables directos de las áreas, con el fin de adaptarlos a su evolución. También se han definido los riesgos de nuevas actividades que no se encontraban incluidos en la fase inicial, con el fin de que el sistema de gestión de riesgos sea una fotografía completa de la situación de todas las actividades de la empresa y a partir del mismo, se puedan medir los hitos principales acontecidos durante el ejercicio y su evolución comparativa.

• Mapa de riesgos económicos 2019

IMPACTO	Muy grave (>150.000.000)						1	EFICACIA EN EL TRANSPORTE
	Grave (>100.000.000 < 150.000.000)	2A	1 1B	2 2M	2B 5		2	EFICIENCIA EN EL TRANSPORTE
	Moderado (>30.000 < 1.000.000)			8	7		2M	EFICIENCIA EN GRÚAS Y SACE
	Leve (<30.000)						1A	EFICACIA EN APARCAMIENTOS
	Sin impacto económico						2A	EFICIENCIA EN APARCAMIENTOS
							1B	EFICACIA EN BICIMAD
		Inexistente	Baja	Media	Alta	Muy alta	2B	EFICIENCIA EN BICIMAD
PROBABILIDAD							5	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
							6	FINANCIERO
							7	LEGALES Y NORMATIVOS
							8	MEDIOAMBIENTALES

• Mapa de riesgos reputacional 2019

IMPACTO	En usuarios, ciudadanos, medios de comunicación y nivel político.			8	7		1M	EFICACIA GRÚAS Y SACE
	En usuarios, ciudadanos y medios de comunicación.	3		10	6		3A	CALIDAD PERCIBIDA EN APARCAMIENTOS
	En usuarios y ciudadanos general	3A 3B 9	3M 1B	4			3M	CALIDAD PERCIBIDA EN GRÚAS Y SACE
	Empleados		1M		5		1A	EFICACIA EN APARCAMIENTOS
	Sin Impacto						1B	EFICACIA EN BICIMAD
							3B	CALIDAD PERCIBIDA EN BICIMAD
		Inexistente	Baja	Media	Alta	Muy alta	3	CALIDAD PERCIBIDA EN EL TRANSPORTE
PROBABILIDAD							4	INNOVACIÓN Y EXPORTACIÓN DEL CONOCIMIENTO
							5	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
							6	FINANCIERO
							7	LEGALES Y NORMATIVOS
							8	MEDIOAMBIENTALES
							9	COMUNICACIÓN
							10	SEGURIDAD

- **Riesgos penales en EMT**

Dentro del contexto normativo de la Ley Orgánica 1/2015 del Código Penal, EMT asume como uno de sus objetivos de gestión adoptar y ejecutar con la máxima eficacia posible, medidas y controles que contribuyan a prevenir o mitigar al máximo posible el riesgo de que se cometa cualquier actuación delictiva en nuestra organización, y garanticen en todo momento la legalidad de los actos que, en el ejercicio de sus actividades profesionales, realicen los empleados y directivos de la Sociedad.

EMT dispone de un diagnóstico sobre el mapa de riesgos para diseñar e implantar un sistema de organización y gestión de prevención de riesgos penales de conformidad con las exigencias del artículo 31 bis del Código Penal.



3. Nuestra cultura



3.1.- Modelo de Gestión Sostenible

El modelo de Gestión sostenible de EMT establece las políticas de RSC, calidad y medio ambiente que se llevarán a cabo en relación con las responsabilidades derivadas de la sostenibilidad.

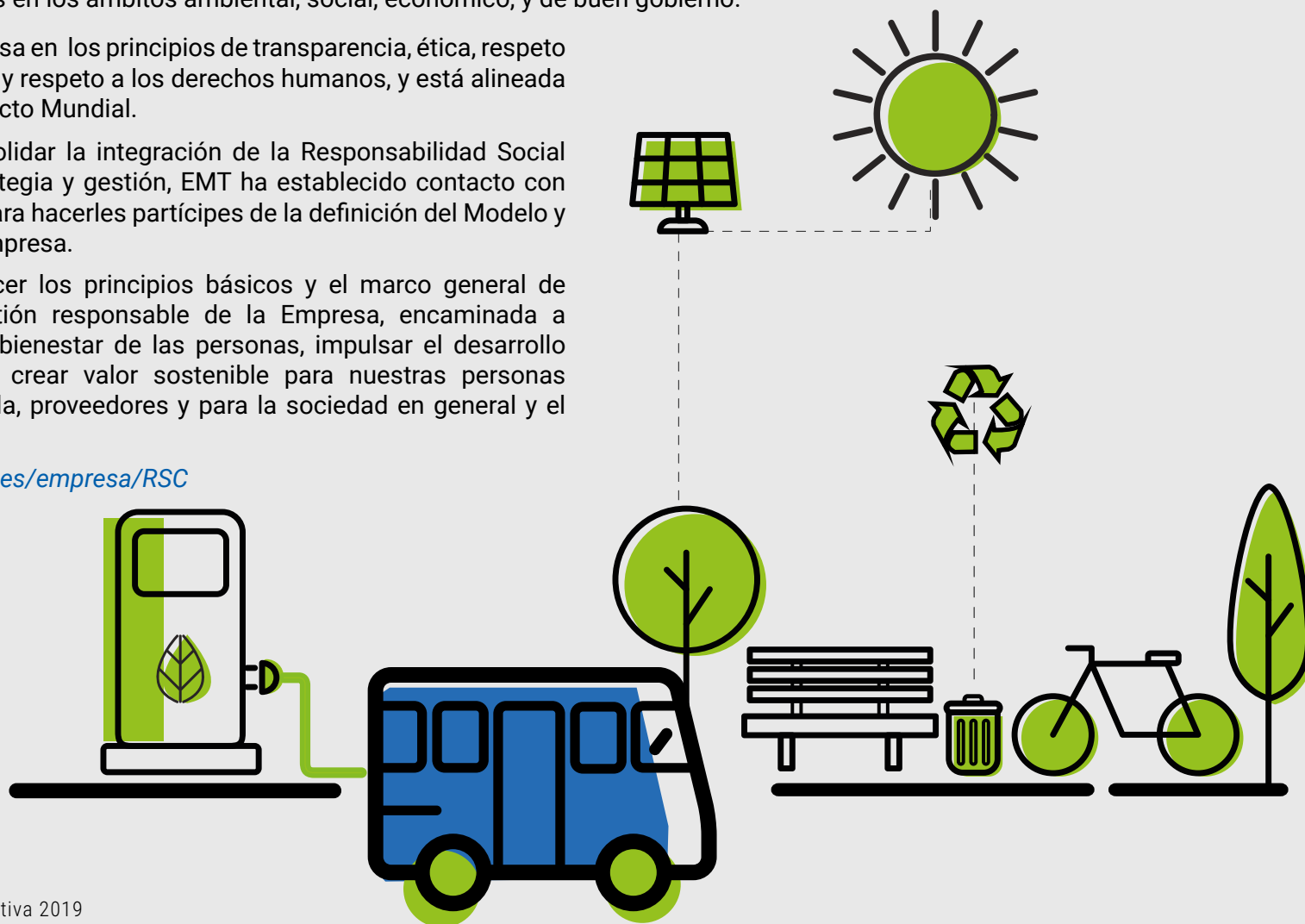
Estas políticas integran las iniciativas de innovación y mejora continua de la empresa para crear valor en el corto, medio y largo plazo, consiguiendo resultados en los ámbitos ambiental, social, económico, y de buen gobierno.

La Política de RSC se basa en los principios de transparencia, ética, respeto al principio de legalidad y respeto a los derechos humanos, y está alineada con los Objetivos del Pacto Mundial.

En el proceso de consolidar la integración de la Responsabilidad Social Corporativa en su estrategia y gestión, EMT ha establecido contacto con sus grupos de interés para hacerles partícipes de la definición del Modelo y Política de RSC de la Empresa.

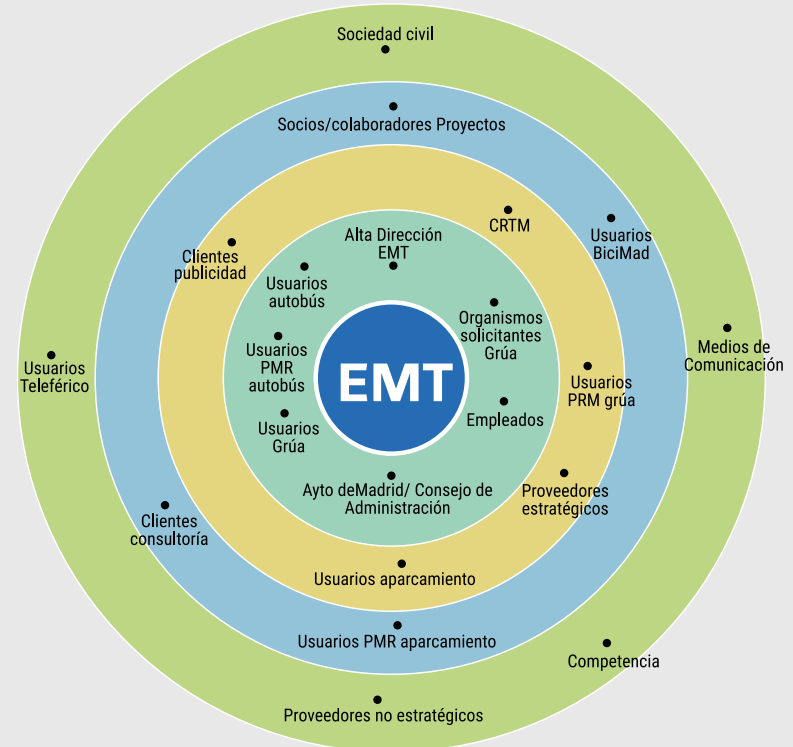
Su objetivo es establecer los principios básicos y el marco general de actuación para la gestión responsable de la Empresa, encaminada a contribuir a mejorar el bienestar de las personas, impulsar el desarrollo económico y social, y crear valor sostenible para nuestras personas usuarias, para la plantilla, proveedores y para la sociedad en general y el medio ambiente.

<https://www.emtmadrid.es/empresa/RSC>



3.1.1.- Gestión de los grupos de interés

EMT ha actualizado su mapa de grupos de interés en base a la revisión de los ámbitos que se derivan de la Estrategia de la Empresa. Gracias a esta actualización se ha procedido a identificar y priorizar a aquellos grupos de interés (GGII) cuyas decisiones y actuaciones influyen en EMT y/o se ven afectados directa o indirectamente por el desarrollo de las actividades de esta.



Influencia/ relación de los grupos de interés

Canales de comunicación con los grupos de interés

Plantilla y Dirección de EMT	Portal Corporativo - Canal Comunicación - Boletines informativos internos - Avisos - Memoria Anual RSC - Telegram.
Personas Usuaras / Sociedad Civil	Redes sociales, aplicaciones, web - CGI - OAC /SAM/ Puntos de información - Notas y ruedas de prensa - Actos públicos y presentaciones - Medios de Comunicación - Grupos de trabajo - Memoria Anual RSC - Encuesta de satisfacción del cliente - <i>Focus group</i> para informe de materialidad.
Personas usuarias/ Organizaciones colaboradoras en proyectos	Redes sociales y página web - Notas de prensa - Actos públicos - Medios de Comunicación - Grupos de trabajo - Memoria Anual RSC.
Medios de Comunicación	Redes sociales y página web - Sección en web "Sala de Prensa" - Actos informativos y presentaciones - Atención telefónica - Entrevistas - Notas y ruedas de prensa y dossiers informativos.
Proveedores	Página web/ Perfil contratante - Correo electrónicoAtención telefónica - Departamento de contratación - Memoria Anual RSC.
CRTM / Organismos solicitantes de Grúa	Gabinete de prensa - CITRAM - CISEM - Reuniones periódicas - Memoria Anual RSC.
Ayto. de Madrid/ Consejo de Administración	Gabinete de Prensa - Reuniones del Consejo de Administración - Comisiones Delegadas.
Competencia	Reuniones de grupos de trabajo - Redes sociales- Memoria Anual RSC.

RSC - Responsabilidad Social Corporativa.

CITRAM - Centro de Innovación y Gestión de la Movilidad CRTM.

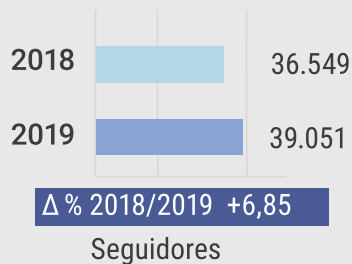
CISEM - Centro Integrado de Seguridad y emergencia de Madrid.

Con la plantilla además existen comisiones de trabajo que se reúnen periódicamente en las que se resuelven temas relacionados con la aplicación del Convenio Colectivo, Prevención de Riesgos y Plan de Igualdad.

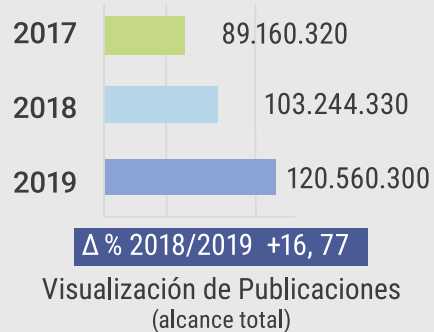
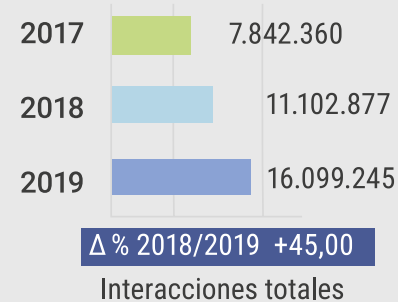
Gestión de la información



FACEBOOK



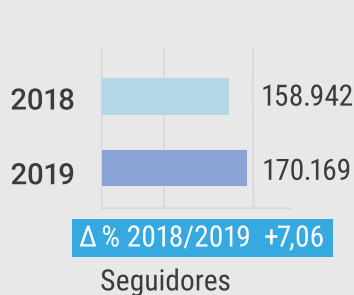
Seguidores

Visualización de Publicaciones
(alcance total)

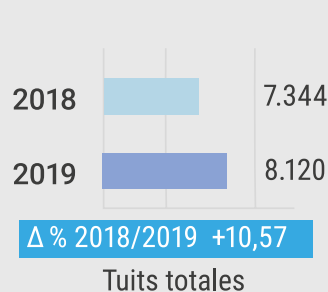
Interacciones totales



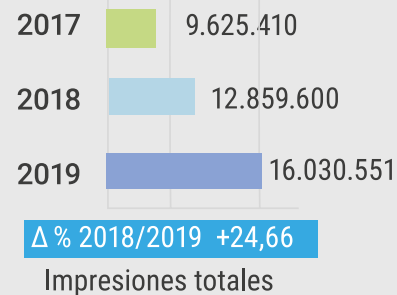
TWITTER



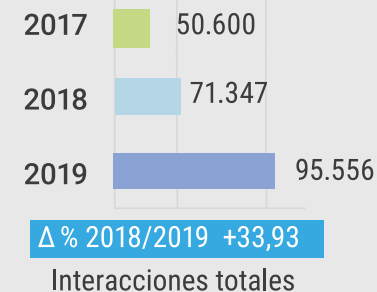
Seguidores



Tuits totales



Impresiones totales

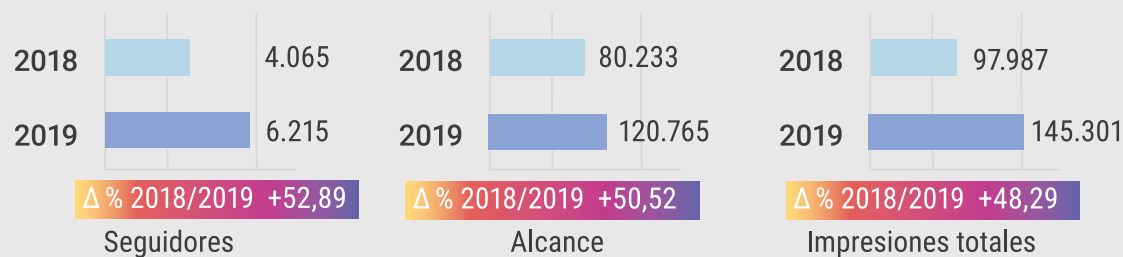


Interacciones totales

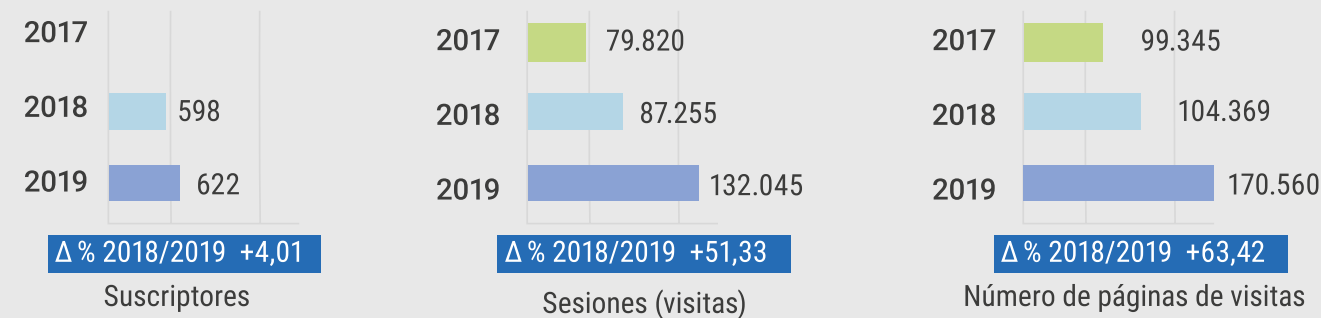




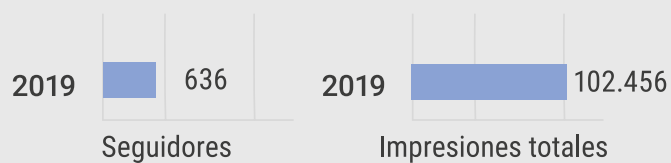
INSTAGRAM



Blog
EMTMadrid



LINKEDIN



YOUTUBE





Facebook



Twitter

BiciMAD**2019**

Seguidores	4.504
Visualización de Publicaciones (alcance total)	52.145
Interacciones totales	10.607
Seguidores	13.322
Tuits	2.350
Interacciones totales	16.705



Facebook



Twitter



Instagram

Teleférico**2019**

Seguidores	788
Visualización de Publicaciones (alcance total)	22.102
Interacciones totales	14.340
Seguidores	460
Tuits	61
Interacciones totales	430
Seguidores	407
Alcance	9.560
Impresiones totales	7.800





3.2.- Respeto por los Derechos Humanos

Al actuar en cada uno de los asuntos materiales, EMT asegura el cumplimiento de los Derechos Humanos que son de aplicación al contexto y actividades de la compañía.

Asimismo, establece su compromiso para asegurar el cumplimiento de los Derechos Humanos en su Código Ético y de Conducta, y políticas corporativas que lo integran.

1. **Derecho a un trabajo digno:** EMT garantiza la estabilidad y la calidad en el empleo.
2. **Derecho a descanso y tiempo libre:** EMT amplía y mejora los periodos y condiciones de descanso y tiempo libre establecidos en la legislación vigente (flexibilidad horaria de entrada, fraccionamiento de vacaciones).
3. **Abolición del trabajo infantil:** el Convenio Colectivo de EMT prohíbe el ingreso en la Empresa de menores de 16 años.
4. **Derecho a la vida familiar:** EMT mejora y amplía los permisos retribuidos más allá de los establecidos en la normativa laboral vigente.
5. **Libertad de asociación:** Los profesionales de EMT pueden ejercer libremente su derecho a sindicarse para la promoción y defensa de sus intereses económicos y sociales, sin que ello suponga algún tipo de discriminación.
6. **Negociación colectiva:** EMT dispone de un Convenio Colectivo alineado con la política de gestión del capital humano, entabla negociaciones colectivas y realiza consultas periódicas con la representación legal de los trabajadores.
7. **No discriminación e igualdad en el trabajo:** La empresa dispone de un Plan de Igualdad y de un Protocolo de prevención y actuación para cualquier situación de acoso sexual a disposición de las personas que trabajan en ella.
8. **Igualdad salarial:** El modelo retributivo de EMT tiene en cuenta los criterios de equidad y no discriminación. Además, el Convenio Colectivo de EMT establece los distintos niveles salariales basados únicamente en criterios objetivos del trabajo.
9. **Remuneración justa y favorable:** Los trabajadores a tiempo parcial reciben un salario proporcional al de un trabajador a tiempo completo comparable, con idénticos beneficios sociales. Además, el salario mínimo de un profesional de EMT supera el salario mínimo interprofesional en España.
10. **Derecho a disponer de los recursos naturales:** El sistema de gestión ambiental de EMT certificado según ISO14001 y EMAS, proporciona los mecanismos para minimizar los impactos ambientales derivados de nuestras actividades.

 [Ver apartado de Personas](#) [Ver apartado de Gestión Ambiental](#)

11. **Conducta ética e íntegra:** el Código Ético y de Conducta de EMT establece los compromisos y pautas de comportamiento para asegurar este tipo de conducta ética.
12. **Derecho a la libertad de opinión, de información y de expresión:** EMT cuenta con diversos canales de comunicación interna claros y transparentes que permiten a los trabajadores comunicarse con la dirección.
13. **Privacidad de la información:** EMT ha adecuado sus sistemas de gestión y control de datos de carácter personal a los requerimientos legales, para seguir tratando la información con la máxima garantía.

➤ [Ver apartado de Creación de valor, ética e integridad](#)

3.3.- Nuestra contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

EMT contribuye a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que constituyen la Agenda de la humanidad para 2030 y que abordan varios de los derechos humanos fundamentales.

Por las actividades clave de nuestro negocio, contribuimos directamente a la consecución de los ODS 11, 13 y 17.





ODS 11: conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Hitos 2019

- Se han realizado 11 entrenamientos de personas con dificultades de comprensión o con discapacidad intelectual/cognitiva para el uso autónomo y seguro del autobús.
- Se ha terminado el año con el 80% de la flota de autobuses con plataforma central ampliada, doble o doble ampliada.
- EMT dispone de 713 rampas dobles instaladas, automática y manuales de los 2.082 autobuses que conforman la flota total.
- Se ha impulsado la accesibilidad de las paradas de autobús, habiéndose realizado durante 2019 trabajos de adaptación y mejora en 40 de ellas. Por otro lado, destacar que durante 2019 se ha conseguido la retirada de la práctica totalidad de los andenes prefabricados instalados en las paradas, lo que supone la supresión de las barreras arquitectónicas existentes.
- Se han obtenido los siguientes ratios en las acciones comprometidas en los Planes municipales en los que participa la empresa en favor de distintos colectivos:
 - **Plan “Madrid, Ciudad Amigable con las Personas Mayores”**, cuyo fin es la adhesión de Madrid a la Red Mundial de Ciudades Amigables con las Personas Mayores promovida por la Organización Mundial de la Salud (OMS).
 - **Plan Municipal “Madrid Incluye 2018-2019”**, para Personas con Discapacidad, cuyo objetivo es lograr la plena inclusión de las personas con discapacidad, desarrollando actuaciones públicas y privadas coordinadas y transversales tendentes al logro de una ciudad más accesible para todos.
 - **Plan Local de Infancia y Adolescencia (PLIAM) 2016-2019**, que recoge el compromiso municipal de impulso y optimización de acciones para garantizar los derechos y la cobertura de necesidades de los menores y, de modo singular, priorizar este cometido con los menores en situación de dificultad o vulnerabilidad social.

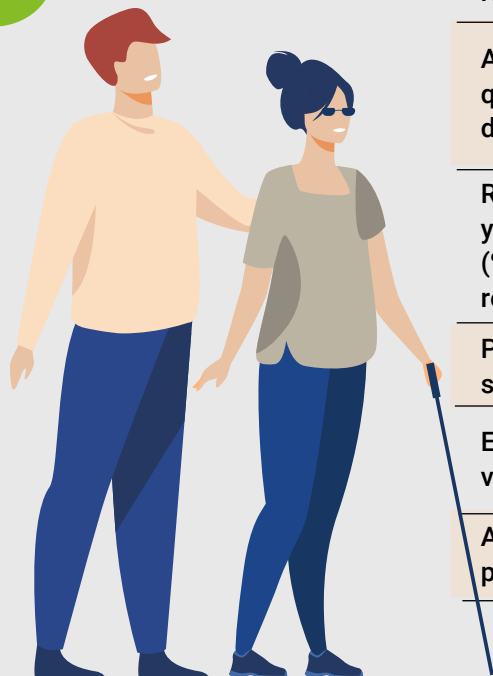
▶ **Ver apartado de Accesibilidad**



Ratios

Acciones de planes municipales en favor de colectivos	2017	2018	2019
Formación a los conductores de autobuses, acerca de la vulnerabilidad de las personas mayores y de las personas con discapacidad, en aspectos relacionados con la seguridad y la accesibilidad.	740 conductores	1.041 conductores	1.283 conductores
Revisión de la ubicación de las paradas cercanas a hospitales y centros de salud y sus frecuencias.	No hay datos. Trabajos de localización de paradas	80 paradas en 27 líneas	174 paradas en 54 líneas
Servicio de taxi en caso de fallo de la rampa de acceso, para personas que utilizan sillas de ruedas.	5 traslados	14 traslados	6 traslados
Adquisición de autobuses con doble plataforma, que permite la utilización simultánea de 2 sillas de ruedas con cochecitos de bebé.	253 autobuses	236 autobuses	234 autobuses
Revisión de los sistemas de información escrita y oral en el interior y exterior de los autobuses (% de revisiones correctas sobre el total de las realizadas).	68% - 68,6%	94,12% - 85,66%	97,27% - 89,71%
Paneles de mensajes con información del servicio en las marquesinas.	461 PMV	518 PMV	670 PMV
Escolares y personas con discapacidad que han visitado nuestras instalaciones con el mismo fin.	2.045 personas	2.927 personas	2.713 personas
Acompañamientos en línea a escolares y personas con discapacidad.	37.158 personas	49.723 personas	47.624 personas

47





ODS 13: Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos (tomando nota de los acuerdos adoptados en el foro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático)

Hitos 2019

- Con las adquisiciones de vehículos de gas natural y eléctricos realizadas en 2019, EMT cuenta ya con un 83,77% de flota verde.
- Adecuación de las instalaciones en Centros de Operaciones y de aparcamientos, entre las que destaca la instalación de nuevos puntos de recarga eléctricos para autobuses.
- Adquisición de bicicletas y estaciones para la consolidación y futura ampliación del servicio de BiciMad.
- Aprobación por parte del MITECO del Programa CLIMA de Movilidad Sostenible “aplicación de energías alternativas, tecnología híbrida y energía eléctrica en nuevas flotas de autobuses” presentado por EMT en 2018.

 **Ver apartado de Gestión Ambiental**





ODS 17: Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

Participación de EMT como socio de pleno derecho en proyectos europeos relacionados con la transformación de la movilidad en las ciudades, mediante la colaboración con entidades sociales, y a través de los convenios firmados con universidades para el fomento de la movilidad sostenible.

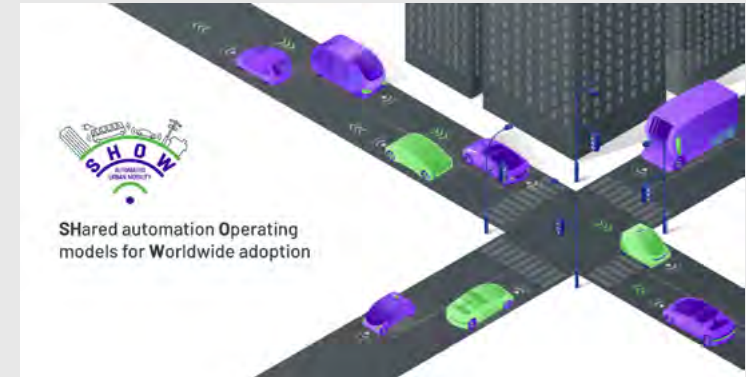
- Ver apartado de Innovación
- Ver apartado de Sociedad
- Ver apartado de Estrategia

Hitos 2019

- Respecto a la colaboración y apoyo con diferentes organizaciones de la sociedad civil, con el fin de contribuir a la transformación y mejora social y de ser una entidad más humana, transparente y sostenible, dentro de la Atención a Colectivos de la Empresa se han firmado convenios de colaboración durante el 2019 con: AFS Intercultura para el fomento de la educación intercultural, mediante la concesión de 6 bolsas de estudio en el extranjero para los hijos de los empleados y empleadas de EMT, además hay opciones de voluntariado, pudiendo ser familia anfitriona de un participante de otro país. Con la Federación Española de Daño Cerebral (FEDACE), para la prevención del ictus y de accidentes laborales que puedan desembocar en daño cerebral, mediante la formación personal del departamento de riesgos laborales y la información a toda la plantilla sobre sus causas, consecuencias y secuelas.



- Se puede destacar la participación en 3 proyectos en el marco del programa Horizonte 2020 de la Comisión Europea:
 - SHOW:** iniciativa de demostración urbana de vehículos autónomos conectados en condiciones reales. Es la iniciativa más grande e integral llevada a cabo en Europa hasta la fecha. EMT participa en el llamado “megasite” de Madrid, y pondrá en marcha un servicio de bus autónomo en condiciones de tráfico real a partir del 1 de enero de 2022. El proyecto incluye en total 69 socios de primer nivel de toda Europa (empresas, operadores, proveedores tecnológicos, asociaciones, centros de investigación, etc.) así como el apoyo adicional de 60 organizaciones interesadas y acciones de hermanamiento con 11 organizaciones de EE. UU., Corea del Sur, Australia, China, Taiwán y Singapur.
 - SOLUTIONS+:** Proyecto impulsado por la UEMI (Urban Electric Mobility Initiative), que pretende avanzar en la movilidad eléctrica del transporte público a nivel mundial. En el marco de este proyecto EMT desarrollará un piloto de recarga de buses con pantógrafo invertido, así como dos medidas de apoyo al sector del e-taxi y e-carsharing a través del uso de nuestra infraestructura de recarga. Cuenta con la participación de ciudades de todo el mundo (Montevideo, Quito, Katmandú, Pásig, Hanoi, Dar es Salam, Kigali, Hamburgo y Madrid-EMT) y con participación asimismo de organismos internacionales como UN-HABITAT, ICLEI, UITP, ICCT, POLIS, etc.
 - LEAD:** Proyecto para crear redes de logística bajo demanda en un entorno público-privado donde la innovación digital es la protagonista a través de los llamados Digital Twin (o gemelos digitales). Las ciudades de Madrid, junto con La Haya, Budapest, Lyon, Oslo y Oporto, van a probar diferentes soluciones innovadoras de distribución urbana de mercancías de bajas emisiones con el fin de mejorar la logística de última milla. El consorcio LEAD está formado por 26 socios europeos, 1 socio estadounidense y 4 socios chinos.



4. Creación de valor



4.1.- Ética e integridad

El Código Ético y de Conducta de EMT define los valores y pautas de comportamiento responsable y transparente de todas las personas que trabajan en la empresa.

EMT se compromete en su Código Ético a la creación de un entorno de trabajo en el que el personal estará obligado a actuar en sus relaciones laborales entre ellos y con grupos de interés, con criterios de respeto y dignidad, no estando permitida forma alguna de amenaza, violencia, acoso, abuso en el trabajo, comportamientos vejatorios u ofensivos, intimidación de ningún tipo, ni discriminaciones por razón de sexo, etnia, religión, edad, nacionalidad, discapacidad, enfermedad, género, opinión o cualquier otra condición personal o social ajena a sus condiciones de capacidad.

El Gestor Ético es quién recibe las consultas, registra las incidencias, realiza un primer análisis y presenta si procede el expediente a la Comisión Ética, que está formada por 1 presidente y 6 vocales.

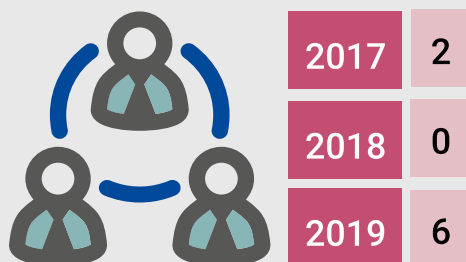
Tanto el Gestor Ético como el resto de la Comisión Ética deben asumir un compromiso total de confidencialidad en el desempeño de sus funciones.

Existe un canal vía correo electrónico para comunicar dudas o sugerencias: canal.etico@emtmadrid.es, disponible para todos los grupos de interés y publicado en la web corporativa.

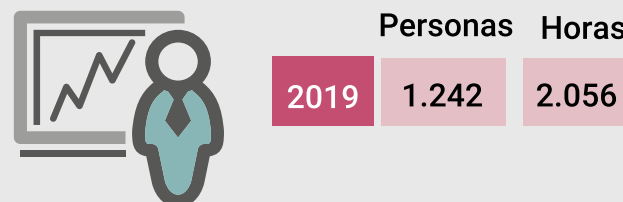
El texto íntegro del Código Ético de EMT Madrid se puede consultar en este enlace:

[https://www.emtmadrid.es/Elementos-Cabecera/Enlaces-Pie-vertical/EMPRESA/Somos/Cartas-de-servicios-\(1\)](https://www.emtmadrid.es/Elementos-Cabecera/Enlaces-Pie-vertical/EMPRESA/Somos/Cartas-de-servicios-(1))

Comunicaciones recibidas a través del Canal Ético



Formación sobre Código Ético, RSC y Accesibilidad



De las seis comunicaciones recibidas en 2019, cinco han sido incidencias y una consulta. Con respecto a las incidencias recibidas, una de ellas no es aplicable al Código Ético de la Empresa, puesto que el asunto sobre el que trata no es competencia de EMT sino del Consorcio Regional de Transportes de Madrid (CRTM). El denunciante ha sido remitido a dicho organismo. De las cuatro incidencias restantes, tres de ellas están referidas al “compromiso con usuarios y ciudadanía” y una referida al apartado “relaciones con la plantilla y empleo de calidad”.

Todas las incidencias han sido respondidas a los denunciantes con indicación de las acciones a llevar a cabo por parte de la Empresa para su aclaración. En ninguno de los casos ha sido necesario convocar a la Comisión Ética.

Además, el Ayuntamiento de Madrid dispone de la Oficina Municipal contra el Fraude y la Corrupción que tiene como objeto fomentar las buenas prácticas en todo el sector público municipal, incluyendo sociedades mercantiles como EMT. Pretende contribuir a la detección de prácticas o conductas intencionadas que vayan en beneficio de ciertas personas y en detrimento de los intereses generales, aunque carece de capacidad sancionadora. Éste es su enlace:

<https://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/El-Ayuntamiento/Oficina-Municipal-contra-el-Fraude-y-la-Corrupcion/?vgnextfmt=default&vgnextoid=00369bbb53158610VgnVCM1000001d4a900aRCRD&vgnextchannel=ce069e242ab26010VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD#>

4.2.- Excelencia financiera

Las inversiones financieramente sostenibles son aquellas encaminadas a mejorar las condiciones de vida y los servicios a los ciudadanos en nuestro entorno local financiadas por el Ayuntamiento de Madrid en su totalidad.



Desempeño económico (miles de euros)	2017	2018	2019
Ingresos	500.723.205	522.197.088	539.315.333
Resultado del ejercicio	2.738.204	2.553.319	1.146.574
Deuda financiera	202.993.591	101.756.771	95.109.125
Coste deuda	1.134.114	699.334	486.466
Inversión financieramente sostenible (miles euros)	91.106	74.193	91.971
Índice de cobertura tarifaria servicio transporte (%)	48,96	45,88	45,75

4.3.- Excelencia operativa

4.3.1.- Gestión de clientes

Los clientes de EMT son los usuarios de los diferentes servicios que presta. La Oficina de Atención al Cliente está certificada según la Norma UNE-EN ISO 9001:2015. Dicho Sistema de Gestión de Calidad permite certificar el cumplimiento del servicio con los niveles más altos de calidad y está orientado hacia el objetivo estratégico de promover una cultura de eficiencia y a la mejora continua de los procesos de trabajo.

Derecho a un ambiente de trabajo seguro. El sistema de gestión de prevención de riesgos laborales de EMT proporciona los mecanismos para identificar y prevenir incidentes.

Para poder evaluar el grado de satisfacción que tienen los clientes se han establecido diferentes herramientas de diálogo y gestión, cuyos resultados en 2019 han sido:

- Sugerencias, reclamaciones y quejas:
 - Aumento del 20,39% de sugerencias, reclamaciones o quejas en 2019 (24.375) con respecto a 2018 (20.253).
 - El tiempo máximo de respuesta previsto es de 12 días naturales. Durante 2019, el promedio ha estado en 5,34 días.
- Encuesta de satisfacción en la atención presencial – valor de 9,54.
- Encuesta de la percepción de la ciudadanía:

Autobús

La valoración global de los usuarios del servicio es de 7,6*, similar a la que se concede a BiciMAD. No hay grandes diferencias entre usuarios y no usuarios del servicio.

Usuarios del autobús urbano	No usuarios del autobús urbano
7,6	7,3

(*) Escala de 0 a 10

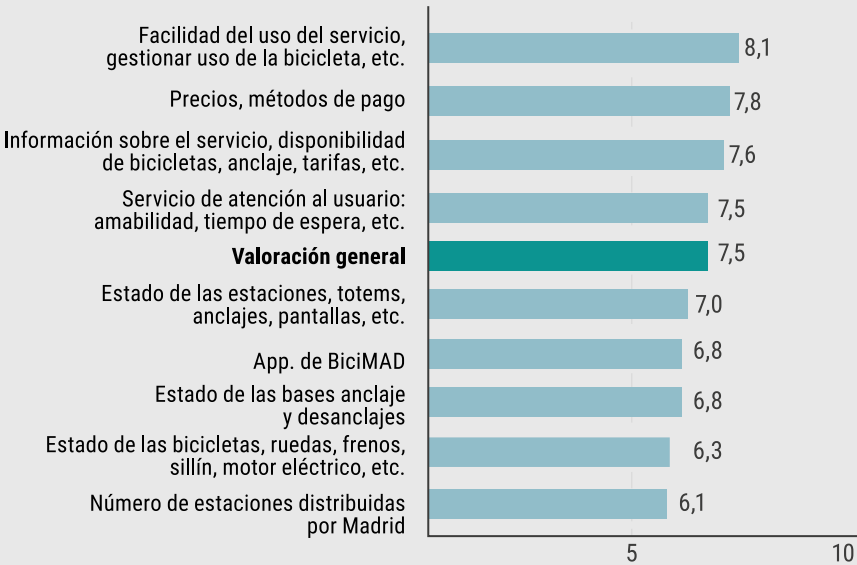


7,6



BiciMAD

La nota media del servicio es un notable. Los aspectos mejor valorados son los relacionados con el sistema de uso y de información, mientras que las críticas se concentran en los aspectos relativos al mantenimiento y la cobertura geográfica.



7,5

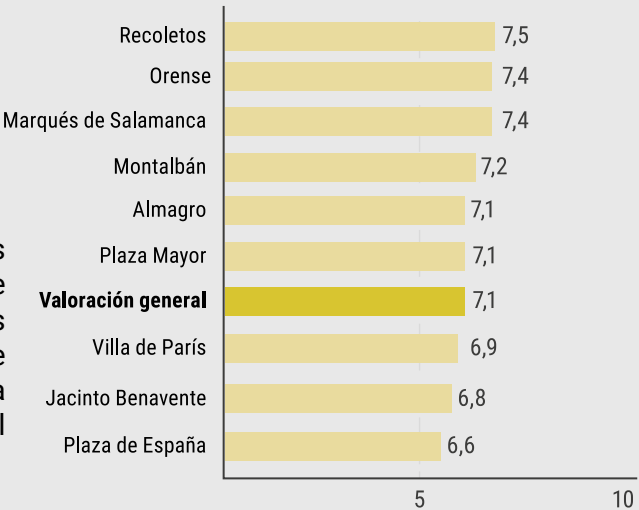
Aparcamientos municipales



7,1

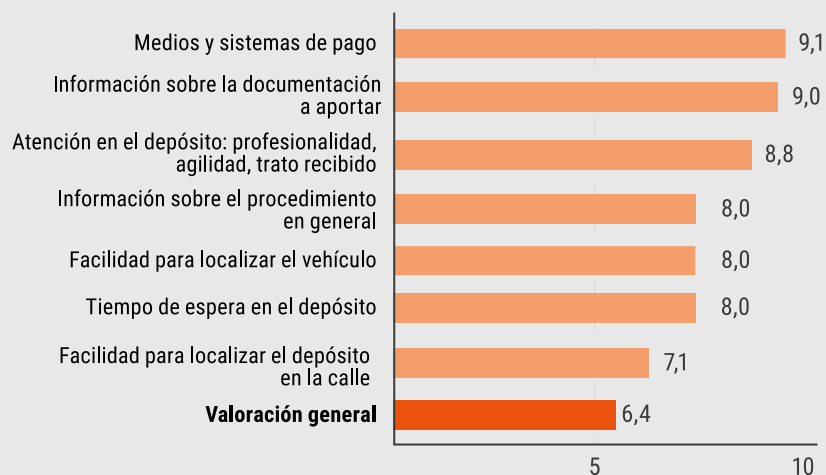


La nota media que obtienen los aparcamientos también es de notable, pero inferior a la del autobús y BiciMAD. Los aparcamientos de Jacinto Benavente y Plaza de España son los puntos más críticos del servicio.



Grúa municipal

Existe mucha dificultad para valorar el servicio de forma “aséptica”, por ello, la valoración general es la más baja de todos los servicios. Aún así, los aspectos concretos de la prestación del servicio obtienen valoraciones muy positivas.



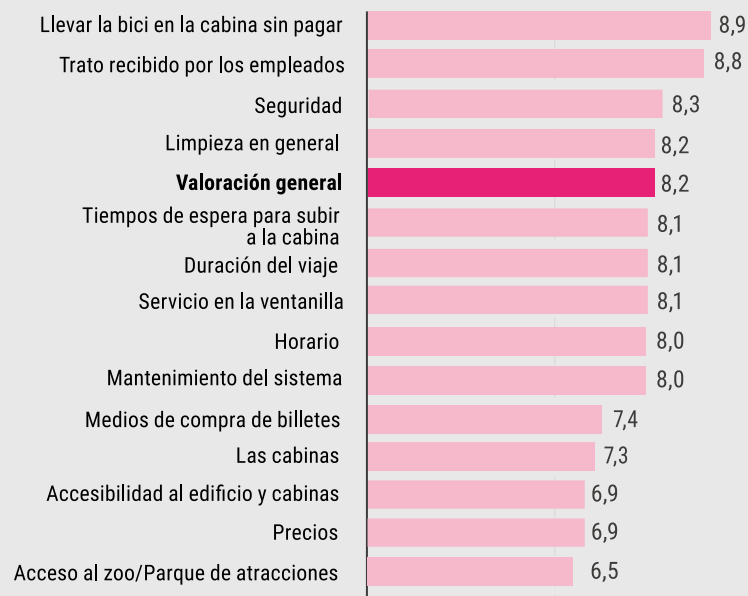
6,4

Teleférico

8,2



El servicio obtiene un notable alto, el mejor valorado de todos. Accesibilidad a las cabinas y precios, son los aspectos más débiles. Además el acceso al Zoo y al Parque de Atracciones, es un aspecto que no depende de EMT.



4.3.2.- Sistemas de Gestión Integrados

EMT tiene un fuerte compromiso con la calidad y el medio ambiente y certifica los diferentes sistemas de gestión tanto en sus instalaciones como en sus servicios.

Certificado	UNE-EN ISO 9001 - 2015	UNE-EN ISO 14001 - 2015	EMASIII	ISO 39001:2013
Sede Central		●	●	
OAC	●			
Carabanchel	●	●	●	
Entrevías	●	●		
La Elipa	●	●		
Sanchinarro	●	●	●	
Movilidad	●	●		
Seguridad Vial				●

Dentro de este compromiso constante con la calidad y la mejora continua de los servicios que presta, EMT dispone de Cartas de varios de estos servicios: transporte de autobús urbano y grúa municipal (ambas certificadas), que incluyen los derechos y responsabilidades de sus usuarios, los servicios prestados en cada caso, así como los compromisos de calidad asumidos por EMT al respecto.

➤ [Ver Cartas de Servicio](#)

4.3.3.- Programas de mejora continua

En el marco del Plan Estratégico 2017-2020, a lo largo del 2019 se han venido realizando actuaciones encaminadas a la elaboración de planes de desarrollo profesional y de promoción de talento.

En este ejercicio, se ha licitado el contrato menor destinado al diseño de un modelo de carrera profesional para los técnicos que forman EMT. El fin de dicho contrato es establecer los niveles y grados de desarrollo profesional, determinar los requisitos para el paso de un nivel a otro, y concretar los aspectos valorables en el proceso.

➤ [Ver Estrategia, Retos 2020](#)

4.4.- Gestión de Personas

La gestión de las personas es un ámbito determinante para la Empresa.

Evolución de la plantilla

La plantilla total de EMT a 31 de diciembre de 2019 es de 9.751 personas, un 2,20 % más que el año anterior.

Este incremento en la contratación es consecuencia de los siguientes factores:

- Circunstancias de la producción.
- Incorporación del personal de aparcamientos de Olavide y Fuencarral.

En 2019 se han realizado 531 nuevas contrataciones, de las cuales 51 (9,6%) corresponden a mujeres. A pesar de tratarse de una empresa eminentemente masculina, hay que destacar la evolución positiva en la representatividad femenina en los últimos 3 años, de un 6,09% en 2017, a un 6,58 % en 2019:

	2017	2018	2019	Δ 2018-2019
Nº de mujeres	565	605	638	+5,17
% mujeres	6,09	6,34	6,58	+3,65
Nº de hombres	8.705	8.936	9.113	+1,94
% hombres	93,91	93,66	93,42	+0,26
TOTAL	9.270	9.541	9.751	+2,15



Contratos por tipo, sexo, edad y Grupos Profesionales a 31 de diciembre

Tipo de contrato	Técnicos y administrativos	Personal auxiliar	Servicio de Transporte				Servicios de Movilidad	Servicios directos del Ayto.	Personal en Formación (1)	Total Empresa
			Operarios	Material móvil y mantenimiento	SACE	Total				
Indefinido	440	160	6.463	1.243	60	7.766	572	121		9.059
Hombres	282	144	6.182	1.147	59	7.388	518	117		8.449
< 20 años										
de 20 a 29	3	1	38	114		152	13			169
de 30 a 39	31	6	795	245		1.040	73			1.150
de 40 a 49	88	44	2.656	234	14	2.904	167	1		3.204
de 50 a 59	137	79	2.466	455	38	2.959	233	101		3.509
≥ 60	23	14	227	99	7	333	32	15		417
Mujeres	158	16	281	96	1	378	54	5		610
< 20 años										
de 20 a 29	1		2	1						4
de 30 a 39	18		70	2		3	5			95
de 40 a 49	53	4	131	24		72	17			231
de 50 a 59	74	10	75	59		135	22	2		243
≥ 60	12	2	3	10	1	13	10	2		37
Temporal	34	17	490	84	10	584	43	14		692
Hombres	22	16	479	82	10	571	42	13		664
< 20 años										
de 20 a 29										
de 30 a 39										
de 40 a 49										
de 50 a 59										
≥ 60	22	16	356	82	10	448	42	13		541
Mujeres	12	1	11	2		13	1	1		28
< 20 años			2							
de 20 a 29			2			2				2
de 30 a 39			6			2				2
de 40 a 49			1			6				6
de 50 a 59						1				1
≥ 60	12	1		2		2	1	1		17
TOTAL	474	177	6.953	1.327	70	8.350	615	135		9.751

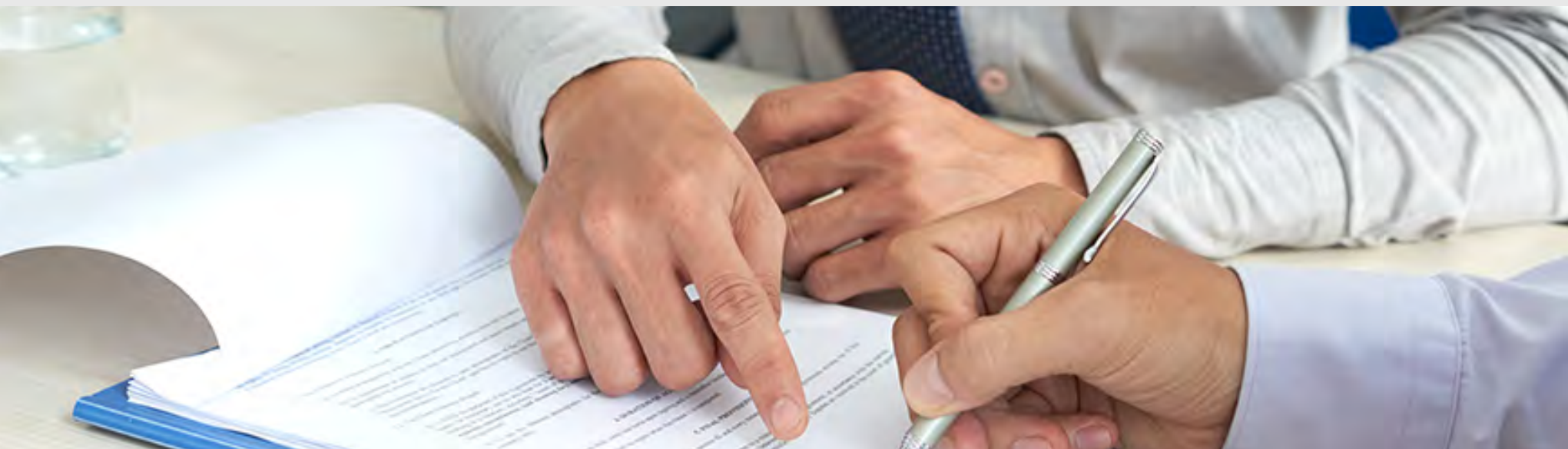
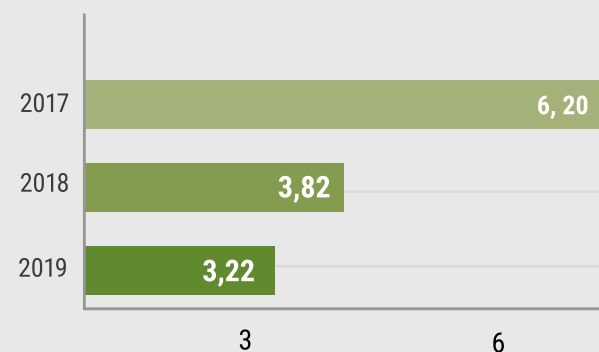


Empleo estable y de calidad

Se han convertido en indefinidos 65 de los contratos realizados originalmente como temporales por circunstancias de la producción durante 2019, quedando pendiente a 31 de diciembre 137 contratos temporales transitorios.

2018			
Contratos	Hombres	Mujeres	Total contratos
Indefinidos	8.313 (93,36%)	591 (6,64%)	8.904
Temporales	623 (97,80%)	14 (2,20%)	637
2019			
Contratos	Hombres	Mujeres	Total contratos
Indefinidos	8.449 (93,26%)	610 (6,74%)	9.059
Temporales	664 (95%)	28 (4,04%)	692

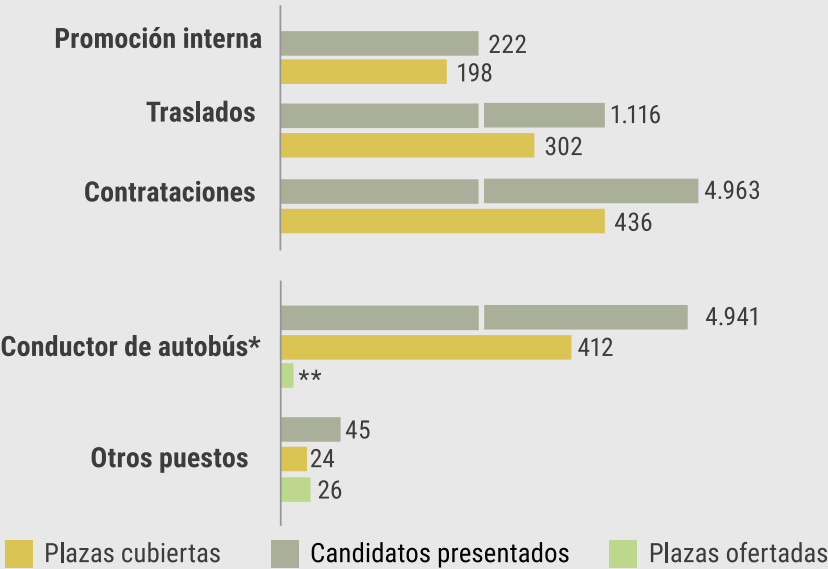
Índice de rotación



Altas y bajas por sexo, edad y clasificación profesional

Categoría profesional	Nuevos Ingresos		Reingresos		TOTAL
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Total
Conductores	33	379	2	29	443
Especialistas				2	2
Esp. Limpieza			6	45	51
Otros	6	18	4	7	35
TOTAL	39	397	12	83	531

Promociones, traslados internos y contrataciones



* En función de las necesidades.

** 412 hasta 31 de diciembre. La convocatoria sigue abierta.

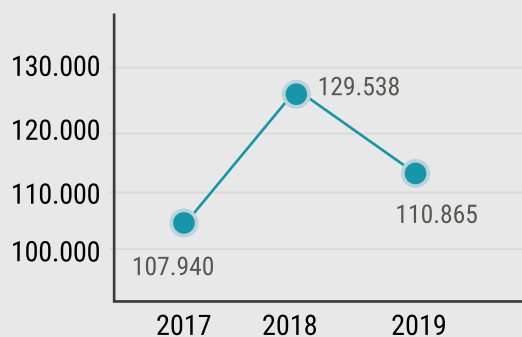
SERVICIOS DE TRANSPORTE

Bajas	Despidos			Resto			TOTAL
	Mujeres	Hombres	Total despidos	Mujeres	Hombres	Total	Total Resto
Operaciones		1	1	8	199	207	208
Material Móvil y mantenimiento		2	2	2	37	39	41
SACE					6	6	6
Total		3	3	10	242	252	255
Técnicos y administrativos	1		1	6	10	16	17
Personal auxiliar				2	5	7	7
Servicio de movilidad					29	29	29
Servicios directos del Ayuntamiento					9	9	9
Personal en Formación					4	4	4
TOTAL	1	3	4	18	299	317	321

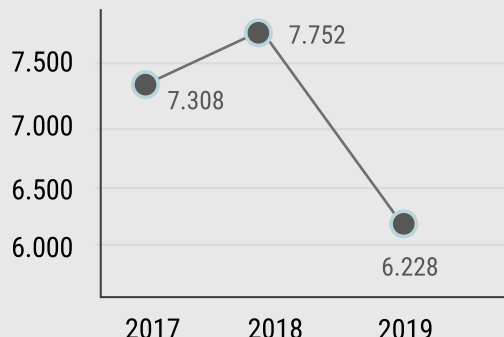
Formación

EMT apuesta por la formación de sus profesionales desde su incorporación y a lo largo de toda su carrera profesional.

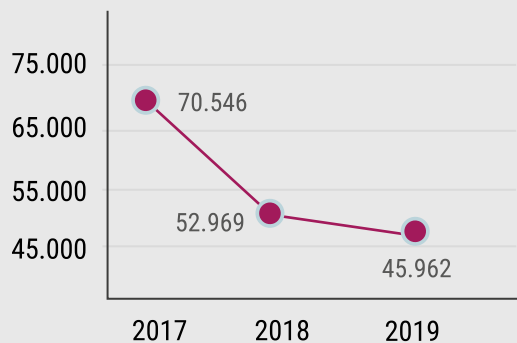
La formación comienza con el "Curso de integración" para las personas que acceden a la empresa, impartida por los responsables de cada área, que ofrece una visión global del negocio de la compañía a las nuevas personas que trabajan en EMT.



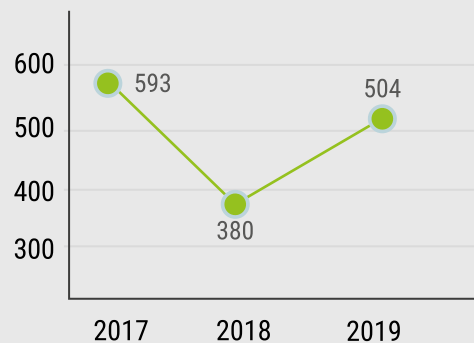
Horas de formación continua



Personas formadas



Horas de formación de nuevo ingreso



Personas formadas



Detalle de formación y asistentes en 2019

SERVICIOS DE TRANSPORTE

	Asistentes			Horas		
	Mujeres	Hombres	Total asistentes	Mujeres	Hombres	Total horas
Operaciones	158	2.986	3.144	4.304	74.228	78.532
Mantenimiento	17	914	931	235	15.283	15.518
DSM	24	28	52	189	252	441
Prevención	95	1.216	1.311	778	10.397	11.175
Administración	190	373	563	483	1.033	1.516
Tecnología	4	17	21	20	152	172
Habilidades	72	114	186	685	856	1.541
Directivos	10	10	20	316	1.116	1.432
TOTAL	570	5.568	6.228	7.010	103.856	110.866



fundae.es

La bonificación de la FUNDAE durante el ejercicio 2019 ascendió a 416.492 €.



Retribuciones medias por sexo y grupos profesionales

En materia retributiva, el modelo seguido por EMT tiene en cuenta los criterios de equidad y no discriminación, estableciendo diferencias únicamente debidas a la categoría profesional, tal y como figura en el Convenio Colectivo.

SERVICIOS DE TRANSPORTE									
	2017			2018			2019		
REMUNERACIÓN MEDIA	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Técnicos y administrativos	38.067	44.173	82.240	39.607	41.814	81.421	40.871	44.145	85.016
Personal auxiliar	29.769	30.978	60.747	27.140	30.838	57.978	28.274	29.986	58.260
Operaciones	31.758	35.684	67.442	32.545	36.495	69.040	33.204	37.359	70.563
Mat. Móvil y mantenimiento	27.067	28.914	55.981	29.787	31.676	61.463	29.697	32.098	61.795
SACE	15.663	22.842	38.505	29.045	24.072	53.117	34.390	22.865	57.255
Servicios de movilidad	31.579	26.271	57.850	28.372	27.343	55.715	29.293	28.449	57.742
Servicios directos al Ayuntamiento	21.635	31.737	53.372	21.735	31.897	53.632	22.859	32.649	55.508
Personas en formación (1)					382	382			
TOTAL	195.538	220.599	416.137	208.231	224.517	432.748	218.588	227.551	446.139

(1) Personal que está realizando el periodo de prácticas.

Hay que tener en cuenta para el análisis de los resultados obtenidos, que se incluyen todos los conceptos salariales abonados por EMT en el ejercicio (tanto fijos como variables), algunos de ellos asignables a las condiciones personales de cada empleado (como la antigüedad, distintas jornadas laborales por prejubilaciones, incapacidades...) o a las condiciones laborales de cada puesto (nocturnidad, sábados, uniformidad, libres abonados...).

Personas con discapacidad

Asimismo, por acuerdo con la Representación Laboral, la Empresa contempla la reubicación de aquellos trabajadores que tienen alguna limitación transitoria para la realización de su profesión habitual, previa valoración del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales. En 2019, se han reubicado a 70 empleados, de los cuales 6 han vuelto a su puesto de trabajo habitual. También se ha de señalar que diferentes trabajadores han sido considerados por el INSS como receptores de una prestación por incapacidad permanente total para su profesión habitual. El número de trabajadores receptores de la citada prestación es el siguiente:



CFD: personal que tiene algún tipo de limitación para la realización de su profesión habitual, pendientes, o bien de la recuperación de sus aptitudes para su vuelta a su trabajo habitual o bien del inicio del expediente de Incapacidad Permanente.

EMT también trabaja por la inclusión social de las personas a través de acuerdos para la realización de prácticas laborales en la Empresa, en 2019, 1 estudiante del colegio Los Álamos ha hecho prácticas en la empresa realizando labores de conserjería.

Conciliación

Para EMT, la conciliación de la vida personal y laboral es un equilibrio entre las necesidades e intereses de la plantilla y las de la Empresa.

Las acciones que se llevan a cabo están enmarcadas en el seno del Plan de Igualdad. Algunas de las medidas de conciliación más destacadas puestas a disposición de la plantilla son:

Servicios de Transporte	2017			2018			2019		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Guarda legal (reducción de jornada)	23	109	132	47	127	174	45	107	152
Personas autorizadas para el acompañamiento y/o preferencia en la concesión de libres *				2	17	19	3	22	25
Permisos retribuidos por enfermedad grave familiar	462	6.232	6.694	480	6.688	7.168	462	6.232	6.694
Consulta médica hijos < 6 años 23				5	25	30	17	90	207
Permiso paternidad		159	159		192	192	1	204	205
Permiso maternidad	7	7	14	14	10	24	7	4	11
Permiso lactancia	4	10	12	12	18	30	8	78	86

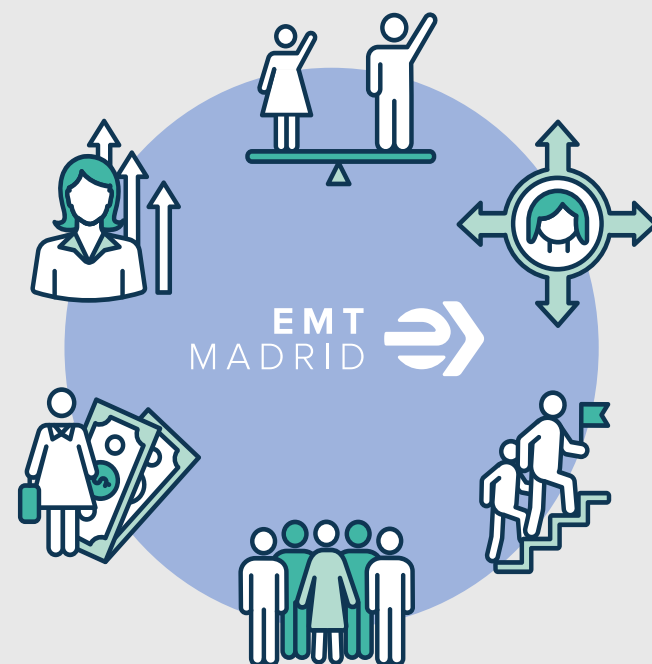
- Tratamiento preferente: en aspectos de la relación laboral a aquellos trabajadores con hijos con discapacidad a su cargo o que conformen familias numerosas cuyos hijos sean, en su totalidad, menores de edad, 7 empleados.
- Otras medidas son:
 - Tratamiento especial para conductoras de autobús en línea que se encuentren en situación de embarazo. A partir del tercer mes de gestación y dado que su profesión se considera de riesgo para el embarazo, cesan en su trabajo hasta la fecha del parto (percibiendo el 100% de su salario), momento en el que comienzan a disfrutar de los permisos de maternidad que la legislación les reconoce. Se han acogido a esta situación 3 mujeres en 2019 (5 mujeres en 2018).

- Desde la fecha de embarazo hasta el tercer mes de gestación, y dado que las conductoras de autobús se encuentran sometidas a condiciones de su puesto de trabajo que pudieran influir negativamente, tanto en su salud como en la del feto, pueden pasar, previa solicitud, a desempeñar puestos de trabajo compatibles con su estado, conservando las retribuciones de su puesto de origen. Se han acogido a esta circunstancia 3 mujeres en 2019 (5 en 2018).
- Mejora en los permisos retribuidos para atención de contingencias relacionadas con la conciliación de la vida laboral y familiar, entre los que se pueden destacar:
 - Permiso de lactancia: 15 días laborables.
 - 3 días por año para acompañamiento familiares a tratamientos tales como quimioterapias, radioterapias, paliativos, etc.
 - 1 día al año para acompañar a cónyuges y a familiares de primer grado a pruebas diagnósticas que requieran sedación. Facilitación de cambios de turno o de libre que sean precisos para el acompañamiento de padres, cónyuge o hijos del trabajador.
 - Tratamiento personalizado, por parte de la Comisión de Igualdad, de aquellos casos de violencia de género sufridos por trabajadoras, con el fin de adecuar su problemática con su vida laboral.
 - 2 días al año para realización de inseminación asistida.

Igualdad

EMT ha estado trabajando en la elaboración de un Programa de Igualdad actualizado que incida en todas aquellas medidas, tanto de corresponsabilidad como de desarrollo profesional, que permite a cada empleado tener igualdad de oportunidades y retribución salarial, incorporando medidas que se integren en la gestión de los recursos humanos, garantizando la representatividad equilibrada en todos los ámbitos de EMT.

Además, dentro del espíritu de formación y sensibilización de la empresa con su personal en materia de igualdad, se ha celebrado en mayo de 2019 la I Semana de la Igualdad en EMT, que ha consistido en 6 talleres de formación, información y sensibilización en igualdad para la plantilla de la Empresa en los distintos Centros de Trabajo, y una jornada técnica de cierre sobre igualdad en el sector del transporte. Acudieron a ellas aproximadamente 250 personas.



Beneficios sociales

1. Tarjeta de empleado y de familiares válida para viajar en los autobuses de EMT.

Vigencia	Empleados	Cónyuges	Hijos	Jubilados	Externos	Total
Nueva	1.844	813	1.512	292	299	4.760

2. Ayuda para Estudios Universitarios.

Ayuda por estudios	Empleados	Hijos de empleados	Total
Solicitudes	30	522	552
Concedidas	22	454	476
No concedidas	8	68	76

3. Abono Transportes: el 90% de la plantilla disfruta de 8.876 abonos.

4. Defensa jurídica de la plantilla.

5. Seguro de vida e invalidez para la plantilla. Cuantía 23.589€.

6. Préstamos para adquisición de viviendas. Concedías 1, cuantía total/individual 480.000€/6.500€.

7. WIFI en las salas del personal de los Centros de Operaciones.

8. Oferta de actividades a través de la Asociación Deportivo Cultural de EMT, entidad sin ánimo de lucro creada por las personas que trabajan en EMT (2019: 2.422 asociados, 7.660 participantes).

9. Uso de los apartamentos vacacionales propiedad de la Empresa en Torremolinos y en Tabernes de abril a septiembre (ocupación media 2019: 92%).



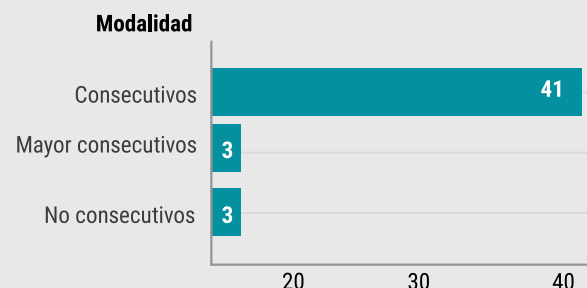
Premios a la plantilla

Un año más, EMT ha reconocido la dedicación y compromiso de las personas que han cumplido 40 y 25 años de servicio, así como el óptimo desempeño del trabajo o trayectoria laboral y profesional especialmente en el ámbito de la conducción segura, y las propuestas e iniciativas de mejora.

En 2019 tuvo lugar el acto anual de entrega de dichas distinciones donde un total de 127 personas de EMT fueron objeto de homenaje.



Respecto a los Premios a la Seguridad en la Conducción:



En relación a las iniciativas de mejora, se han premiado las siguientes:

- Utilización de códigos QR para mostrar información de gran importancia.
- Montaje de un sistema para resetear la suspensión después de la recarga de baterías por inducción en vehículos eléctricos (aplicable al resto de vehículos de la gama Tempus).
- Diseño y fabricación de un sistema de almacenaje vertical, con carro desplazable, para la segregación de chapas en sus diferentes espesores en el Área de Taller del Centro de Operaciones de Sanchinarro.
- Reparación de bajo coste en espejos de autobús modelo Mercedes Benz Cítaró.

Corresponsabilidad

Con la entrada en vigor del RD 6/2019 el 1 de abril de 2019, el disfrute de los permisos de paternidad se incrementaron en tres semanas, por lo que hasta el 31 de marzo de 2019 las personas que disfrutaron del permiso de paternidad mantuvieron las 5 semanas de la ley anterior, mientras que a partir de esa fecha aquellas personas que disfrutaron de este permiso vieron incrementado en 3 el número de semanas de disfrute.

Periodo	Semanas	Trabajadores
Hasta 31/03/2019	5	39
A partir de 01/04/2019	8	118

4.5.- Seguridad y Salud Laboral

EMT realiza un seguimiento médico de los casos registrados de enfermedad o accidente no laboral que han causado Incapacidad Temporal, verificando el diagnóstico, la evolución clínica, duración previsible y pronóstico de todos los casos subsidiarios de baja médica por enfermedad común. El total de actuaciones en 2019 ha sido de 9.235 (8.951 en 2018).

A estas personas, se les presta consejo médico en relación con su diagnóstico, pronóstico y probabilidades terapéuticas e incluso se les proporciona un cambio de puesto de trabajo de forma temporal, encaminado, en algunos casos a facilitar la mejoría de su proceso, y en otros, en lista de espera para pruebas diagnósticas, rehabilitación o intervenciones quirúrgicas, para compatibilizar su situación médica con una actividad laboral (en ocasiones proporcionando la realización de dichas pruebas, tratamientos de rehabilitación...).



Enfermedad y absentismo laboral	2017			2018			2019		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Plantilla media diaria	548	8.513	9.061	591	8.855	9.446	624	9.013	9.637
ACTIVIDAD									
Horas trabajadas en jornada ordinaria	753.286	12.102.527	12.855.813	803.608	12.614.055	13.417.663	841.641	12.613.649	13.455.290
ENFERMEDAD Y MATERNIDAD									
Número de bajas	356	3.424	3.780	370	3.577	3.947	426	4.160	4.586
Número días laborables perdidos	14.906	114.052	128.928	16.884	125.285	142.169	17.155	144.413	161.568
Duración media de la baja (1)	37,36	29,86	30,57	39,27	30,86	31,66	35,08	30,82	31,23
ACCIDENTE									
Número de accidentes (2)									
Con baja en puesto de trabajo	27	310	337	32	348	380	38	420	458
Con baja "in itinere"	11	57	68	10	91	101	21	116	137
Número de días laborables perdidos									
Por accidente en puesto de trabajo	591	6.859	7.450	562	6.830	7.392	806	10.361	11.167
Por accidente "in itinere"	231	1.645	1.876	319	1.931	2.250	754	3.758	4.512
Duración media de la baja (1)									
Con baja de puesto de trabajo	20,38	20,78	20,75	16,06	18,46	18,25	20,15	23,18	22,93
Con baja "in itinere"	21,00	26,97	26,06	31,90	20,11	21,23	35,90	30,55	31,33
Incapacidades por accidente				1	1	2			
Muertes por accidente									

(1) Días laborables.

(2) Se registran el número de bajas ocurridas durante el año, y como en años precedentes, los accidentes con baja ocurridos en el año 2019, que fueron en el trabajo 430 y 126 "in itinere", más aquellas bajas médicas por recaídas debidas a un accidente registrado anteriormente, 28 y 11 respectivamente.

Enfermedad y absentismo laboral	2017			2018			2019		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
ABSENTISMOS									
Enfermedad, maternidad y accidente									
Horas de absentismo	114.231	916.390	1.030.621	130.464	1.002.126	1.132.590	137.424	1.185.334	1.322.758
% absentismo	13,06	7,00	7,38	13,84	7,31	7,73	13,85	8,49	8,84
Otras causas									
Horas de absentismo	9.005	122.674	131.679	10.473	132.251	142.724	14.761	197.767	212.528
% absentismo	1,03	0,94	0,94	1,11	0,96	0,97	1,49	1,42	1,42
TOTAL									
Horas de absentismo	123.236	1.039.064	1.162.300	14.0937	1.134.377	1.275.314	152.185	1.383.101	1.535.286
% Total	14,08	7,93	8,32	14,95	8,28	8,70	15,34	9,90	10,26



Índices de accidentalidad

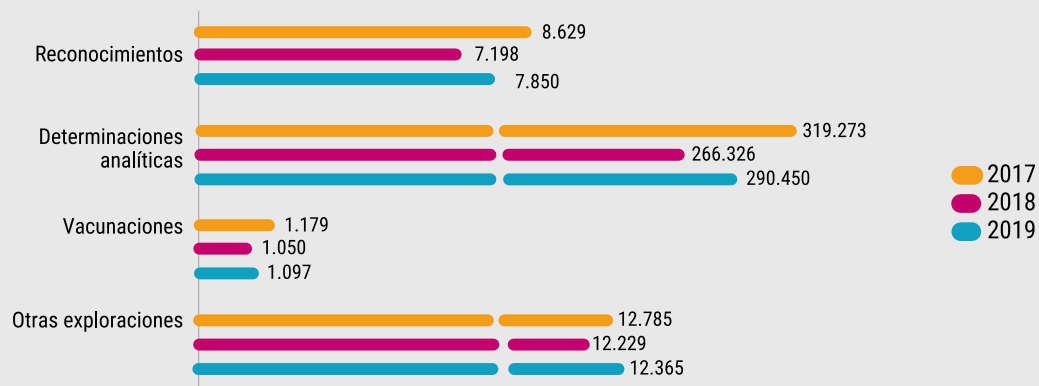
El objetivo principal de la política de salud de EMT es la implantación de una cultura de prevención en la Empresa, y su integración en el colectivo de los trabajadores en función de los tipos de riesgos existentes en cada uno de los puestos de trabajo. El documento integrador de las acciones tomadas en este sentido por la Empresa es el Plan de Prevención de Riesgos Laborales. A continuación se muestran diferentes indicadores que reflejan los resultados de la accidentalidad existente en la Organización.

	2017		2018		2019	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Índice de incidencia	49,27	36,41	54,15	39,3	60,90	46,60
Índice de frecuencia	35,84	25,61	39,82	27,59	45,15	33,30
Índice de gravedad	0,78	0,57	0,7	0,54	0,96	0,82



Medicina preventiva

Dentro del apartado de reconocimientos médicos, se incluye, además de los exámenes de salud: reconocimientos periódicos ordinarios de carácter voluntario según de acuerdo con la legislación vigente, reconocimientos obligatorios de ingreso, reingreso, reconocimientos psicotécnicos, por cambios de categoría o puesto de trabajo, por reincorporación al trabajo tras larga enfermedad, vigilancia de la salud en aplicación de protocolos específicos a determinados riesgos como por ejemplo riesgo por exposición a fibras de amianto y otros reconocimientos médicos que no pueden tipificarse dentro de los apartados anteriores.



Otras acciones de prevención

- Campaña de detección precoz de patología prostática.
- Campaña de prevención de la obesidad.
- Campaña de detección precoz de procesos renales.
- Campaña de vacunación antigripal.
- Creación de un gabinete de fisioterapia.
- Campaña de prevención del alcoholismo y el tabaquismo: controles periódicos en todas las líneas de autobuses y en distintos turnos de trabajo, con determinaciones aleatorias de alcoholemia (127 en este año 2019).



4.6.- Diálogo Social

La organización del diálogo social se sustenta en las distintas Comisiones de Trabajo, en las que se resuelven junto con la Representación Legal del personal, cuestiones organizativas y de desarrollo del servicio en las distintas Áreas de la Empresa.

Las Comisiones de trabajo son:

- Comisión Paritaria: resolución de controversias sobre interpretación y aplicación del Convenio Colectivo vigente.
- Comisión de Coordinación: adopción de acuerdos que modifican o revisan el contenido del Convenio.
- Comisión Negociadora del Convenio: negociación colectiva sobre distintos aspectos de la relación laboral, retribuciones, vacaciones, jornada de trabajo, vacaciones, régimen disciplinario, etc.
- Comisión de Seguridad y Salud: órgano paritario y colegiado de participación, destinado a la consulta regular y periódica de las actuaciones de la Empresa en materia de prevención de riesgos.
- Comisión de Igualdad: comisión para el desarrollo y realización de la evaluación, seguimiento y vigilancia de la aplicación del Plan de Igualdad de EMT, como se establece en la Ley 3/2007 y su modificación posterior a través del Real Decreto ley 6/2019.

Otras Comisiones de trabajo, emanadas de la Comisión de Coordinación, en las que se tratan materias específicas de cada una de los colectivos y/o aspectos de la relación laboral que conforman EMT son:

Tipo de reunión	Nº de reuniones	Tipo de reunión	Nº de reuniones
Comisión negociadora	4	Comisión de movimiento	1
Comisión elecciones sindicales	6	Comisión de administrativos	1
Comisión de coordinación	18	Comisión mixta de formación	1
Comisión paritaria	6	Comisión de servicios de movilidad	7
Comisión de talleres	4	Comisión de seguridad y salud	9

Los Comités de Seguridad y Salud se reúnen trimestralmente, y los Comités de Centros y los Comités de investigación de accidentes una vez al mes.

Toda la plantilla, excepto el Director Gerente y el Comité de Dirección, está cubierta por Convenio Colectivo. El 99,63% por el Convenio Colectivo de EMT 2018-2020, el 0,15% procedente de Teleférico por el Convenio Colectivo Leisure Parks, S.A. y el 0,22% de los Aparcamientos de Plaza de España, Plaza Mayor, Montalbán, por el Convenio Colectivo de Aparcamientos y Garajes de la Comunidad de Madrid 2007, 2008, 2009 y 2010.

Satisfacción y motivación de la plantilla

El último trimestre del año 2019 ha venido marcado por el mantenimiento de un clima de conflictividad laboral motivado por los desacuerdos de la Representación Laboral en cuanto a la dimensión de la plantilla, especialmente la que concierne al personal de conducción de autobús.

En cuanto a la percepción de los trabajadores sobre la Organización, se ha continuado con el desarrollo de la Encuesta de Clima Laboral realizada en 2018, a la que se han incorporado cuestiones relativas al nivel de satisfacción de los trabajadores con los compromisos adquiridos por la Dirección en la Carta de Servicios interna.

4.7.- Seguridad

La seguridad física en los servicios de EMT requiere de una colaboración continua con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

Transporte

SEGURIDAD EN EL TRANSPORTE			
INDICADORES	2017	2018	2019
Incidencias autobús	6.467	6.686	6.941
Grabaciones entregadas FFCC de seguridad	1.808	2.338	3.096
Incidencias BiciMAD	---	508	288
Incidencias Teleférico	---	10	11

Información/ Protección de datos

La gestión de las actividades destinadas a garantizar el cumplimiento normativo en materia de protección de datos personales se llevan a cabo bajo el asesoramiento y supervisión del Delegado de Protección de Datos (DPD).

Las acciones realizadas en 2019 han sido:

- Aprobación de una política de seguridad de la información y constitución de un Comité de Seguridad de la Información.
- Auditoria de las principales aplicaciones móviles y aplicaciones web.
- Plan de formación y concienciación a los empleados: formación realizada a 42 grupos con la asistencia de 555 personas.

Seguridad vial

EMT contribuye a su mejora mediante la retirada de vehículos por las grúas. Además se ha renovado el certificado CSEAA (Certificado de Seguridad de Empresas de Autocares y Autobuses), acreditación expedida por el INSIA (Instituto de Investigación del Automóvil).

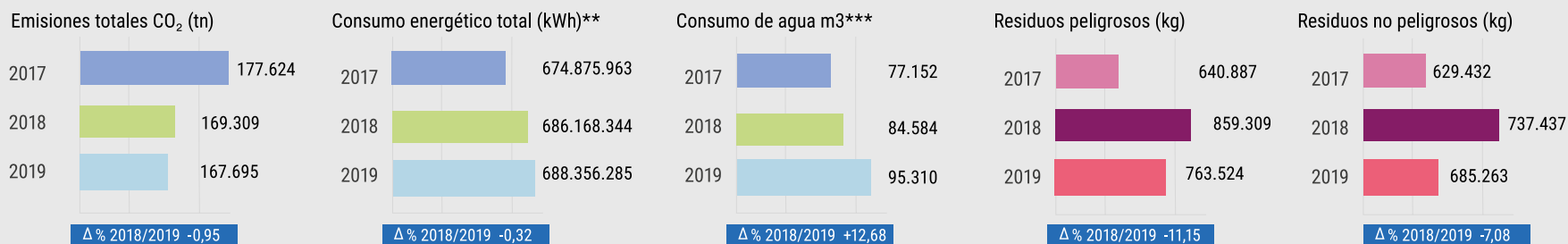
4.8.- Gestión ambiental

La gestión ambiental es uno de los aspectos clave para EMT tal y como se refleja en la Política de Calidad y Medio Ambiente de la Empresa. El control y la minimización de los impactos en el medio ambiente, produce beneficios internos directos al mejorar el uso de los recursos, garantizando la sostenibilidad de la actividad y generando confianza en los grupos de interés.

<https://www.emtmadrid.es/RSC/Calidad>

77

Principales cifras



* Incluye instalaciones y parque móvil de autobuses, grúas y vehículos auxiliares. Los datos han sufrido modificaciones respecto a los mostrados en años anteriores debido a la actualización de los factores de emisión de MAGRAMA.

** Consumo de combustibles fósiles y energía eléctrica en instalaciones, parque móvil de autobuses, grúas y vehículos auxiliares.

*** Consumo de agua en Sede Central, Centros de Operaciones, lavaderos y aparcamientos.



4.8.1.- Estudios de impacto y evaluación de aspectos ambientales

EMT analiza los impactos ambientales de sus actividades. Además, para los proyectos de construcción de infraestructuras, según la tipología y normativa aplicable, se realizan estudios de impacto ambiental, que incluyen tanto los impactos como las medidas para mitigarlos.

Este es el caso del proyecto de construcción de un Centro de Operaciones eléctrico en La Elipa, que ha recibido el visto bueno a la evaluación ambiental estratégica (EAE) en mayo de 2019 por parte de la Comunidad Autónoma de Madrid.

En 2019 se han realizado auditorías ambientales internas y externas por la empresa acreditada para ello, Cámara Certifica (Cámara de Madrid). Estas auditorías se realizan una vez al año.

EMT también realiza la vigilancia y seguimiento de emisiones atmosféricas en los centros de trabajo, ruidos, vertidos al Sistema Integrado de Saneamiento (SIS), y remediaciones de suelo. Además se vigila y controla la correcta gestión de los residuos generados en cada instalación, tanto peligrosa como no peligrosa. Los requisitos legales se controlan mediante un seguimiento continuo, verificando posibles modificaciones aparición de Nueva normativa aplicable etc., y son evaluados trimestralmente para comprobar el correcto cumplimiento por parte de la Empresa.

4.8.2.- Economía circular

Algunas acciones de EMT que impulsan una economía circular son:

- Los autobuses totalmente amortizados y sin uso para EMT son enajenados para su uso por un tercero. En 2019 han sido 15 (en 2018: 54)
- EMT cede a entidades no lucrativas con las que mantiene un convenio de colaboración aquellos equipos informáticos amortizados y sin uso, así como diverso material de trabajo en desuso (herramientas, ropa, material de taller, etc). En 2019, se ha cedido un autobús en desuso para formación, 3 cajas de cambios, 2 motores, 6 equipos informáticos, 1 silla de ruedas eléctrica, 1 máquina de rehabilitación de onda corta, y 1 máquina microondas a entidades de personas con discapacidad.
- Se potencia el principio de jerarquía de los residuos, promoviendo la prevención de su generación, fomentando la reutilización, el reciclado y favoreciendo su trazabilidad. Además, la gestión de los residuos generados es realizada por empresas altamente cualificadas que aseguran que se respeta este principio. En este sentido se desarrollan campañas informativas dirigidas al personal de EMT relativas a gestión de residuos, uso eficiente de los mismos, compromisos ambientales etc, con el fin de concienciar y sensibilizar de la importancia de avanzar hacia una economía circular.

4.8.3.- Gestión de residuos

Es necesario gestionar correctamente los diferentes tipos de residuos que se generan en los Centros de Operaciones de la Empresa a fin de cumplir los requisitos ambientales emanados de la variada legislación ambiental. Estos residuos se clasifican, según la normativa vigente y atendiendo a su impacto ambiental, como peligrosos, biosanitarios-citotóxicos y no peligrosos. La gestión de los residuos generados comprende las tareas de identificación, clasificación, adecuación, transporte y tratamiento final de los mismos.

Todos los residuos peligrosos generados en los centros de trabajo de EMT son depositados en almacenes temporales siguiendo la normativa vigente. Posteriormente, el transportista y gestor autorizado para cada residuo es el encargado de la recogida, transporte y tratamiento. Para facilitar el seguimiento de los residuos desde su generación hasta su recogida por el gestor autorizado se ha creado una aplicación informática que facilita esta función.



Por lo que respecta a los residuos comerciales, éstos se generan en las instalaciones de repostado como consecuencia de la limpieza de los vehículos, así como en las oficinas. Los residuos que se recogen son: envases, papel y cartón, materia orgánica, desechos exentos de carácter peligroso y restos de limpieza viaria. Con objeto de garantizar su correcta segregación, según el sistema de recogida selectiva establecido por el Ayuntamiento de Madrid, todas las dependencias de EMT disponen de contenedores adecuados. De su recogida se encarga el Servicio Municipal de Recogida de Residuos Urbanos del Ayuntamiento de Madrid.

En 2019 la valorización de los residuos ha aportado a EMT un beneficio de 50.024 €.

	2017	2018	2019	Δ % 2018/2019
Residuos peligrosos	640.887	859.304	763.644	-11
Residuos Biosanitarios-Citotóxicos				
- Clase II	911	860	871	+1
- Clase III	887	813	860	+6
Medicamentos caducados	65	61	47	-23
Residuos no peligrosos				
Inertes	629.432	737.437	695.863	-7

4.8.4.- Vertidos y reciclado de agua

En los Centros de Operaciones las aguas vertidas al Sistema Integral de Saneamiento (S.I.S) son de dos tipos: sanitarias y conjuntamente, pluviales y de proceso. Las aguas sanitarias son aquellas de uso doméstico que se originan en los aseos y vestuarios, mientras que las aguas de proceso se originan fundamentalmente en el lavado de los autobuses.

Los lavaderos automáticos de los autobuses se alimentan en una gran parte con agua reciclada y recirculada. Antes de ser vertidas al Sistema Integrado de Saneamiento (S.I.S.), estas aguas son depuradas mediante tratamientos con separadores de hidrocarburos.

Todos los Centros de Operaciones cuentan con su correspondiente autorización de vertido y se realizan los autocontroles periódicos, cumpliendo, de este modo, con la normativa vigente en materia de vertidos.

4.8.5.- Labores de descontaminación

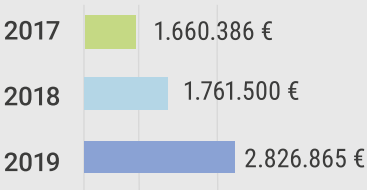
Tras años de actividad en los diferentes Centros de Trabajo e instalaciones se ha producido una contaminación de los suelos que es imprescindible remediar para garantizar la conservación de un medio ambiente adecuado para el desarrollo de las personas, según recoge el artículo 45 de la Constitución. En este sentido EMT ha venido efectuando estas acciones:

1.- Control y Prevención

Acciones

Centro de Operaciones de Fuencarral	Provisión de descontaminación de suelos
Centro de Operaciones de La Elipa	Provisión para descontaminación de suelos futura

2.- Provisionado



Por otro lado, en 2019 han finalizado los trabajos para el tratamiento de los suelos contaminados de la antigua cochera de Buenavista. Se ha procedido a la desmantelación de las biopilas, rellenando el hueco de excavación con suelos descontaminados. Actualmente se está a la espera de que la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad de la Comunidad de Madrid, emita la resolución de suelo descontaminado de dicho emplazamiento.

No se han producido derrames de combustibles ni otros incidentes significativos.



4.8.6.- Control de emisiones atmosféricas: Calidad del Aire

Las emisiones gaseosas generadas por la actividad desarrollada por EMT contienen, además de CO₂, sustancias como son el CO, HC, partículas y los NOX que afectan a la calidad del aire. Proviene principalmente del tubo de escape de los vehículos con motores diésel.

En los Centros de Operaciones existen focos contaminantes que han sido catalogados dentro del Grupo de acuerdo al CAPCA-2010 (catálogo de actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera), lo que obliga a realizar controles externos e internos de forma periódica de las emisiones que se producen durante el desarrollo de la actividad que en dichos Centros se realiza (por ejemplo: extracción de fibra procedente del lijado de piezas y de los quemadores para el secado de las cabinas de pintura). Las medidas de eficiencia energética están directamente relacionadas con la reducción de estas emisiones atmosféricas.

Evolución de las emisiones del Parque de Material Móvil de Explotación

Emisiones reguladas	2017		2018		2019	
	Total Kg	gr/Kg	Total Kg	gr/Kg	Total Kg	gr/Kg
NOx	372.914,5	3,7468	267.223,5	2,6596	210.324,2	2,0711
HC	23.304,0	0,2341	22.405,5	0,2230	22.227,5	0,2189
CO	259.660,2	2,6089	199.026,7	1,9808	165.070,1	1,6255
Partículas	3.625,4	0,0364	2.278,5	0,0227	1.648,6	0,0162
Dióxido de carbono	2017		2018		2019	
	Total (Tm)	kg/km	Total (Tm)	kg/km	Total (Tm)	kg/km
CO ₂	142.898	1,4357	141.426,1	1,4076	139.198,3	1,3707

Evolución de las emisiones del Parque de Grúas

Emisiones reguladas	2017		2018		2019	
	Total Kg	gr/Kg	Total Kg	gr/Kg	Total Kg	gr/Kg
NOx	377,5	0,2595	272,0	0,2013	208,4	0,1539
HC	27,7	0,0190	21,8	0,0161	19,6	0,0144
CO	205,9	0,1415	158,2	0,1171	124,2	0,0917
Partículas	1,8	0,0012	1,4	0,0010	1,0	0,0008
Dióxido de carbono	2017		2018		2019	
	Total (Tm)	kg/km	Total (Tm)	kg/km	Total (Tm)	kg/km
CO ₂	711,0	0,4888	634,3	0,4696	654,6	0,4835

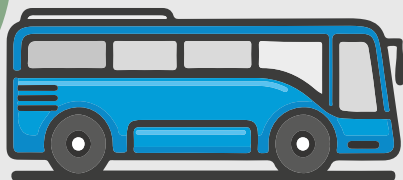
NOTA: Estos datos corresponden a flota de autobuses y grúas. Las emisiones del resto de actividades corresponden a la utilización de vehículos auxiliares, que al realizar pocos kilómetros, sus emisiones no resultan relevantes.

Se puede observar una importante reducción en las emisiones contaminantes, tanto en valores absolutos como en emisiones por kilómetro, especialmente en los contaminantes más nocivos, los NOx y las partículas. Esto es debido a la incorporación de coches nuevos que cumplen la normativa Euro VI, mucho más exigente que los vehículos sustituidos, así como autobuses eléctricos sin contaminación a nivel local, así como a la renovación de la flota de todas las grúas Euro IV por nuevos vehículos Euro V y Euro VI.



Detalle del parque móvil de autobuses desde el punto de vista medioambiental a 31 de diciembre:

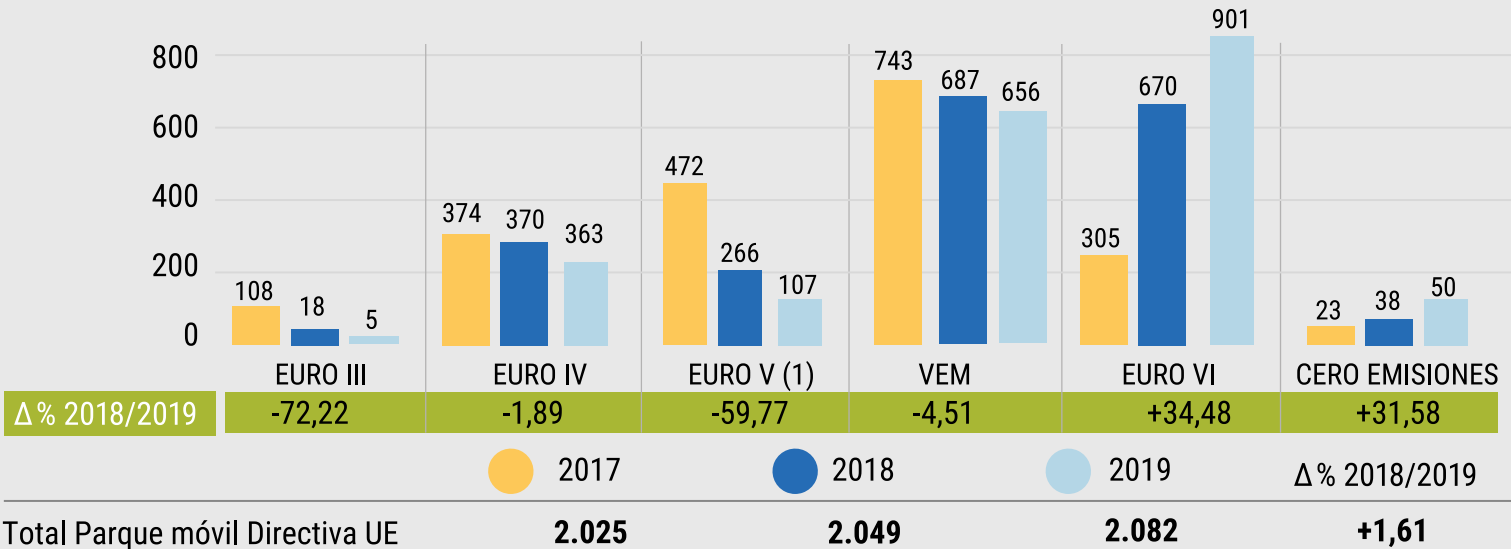
Parque Material móvil	Unidades	% Sobre flota total
GNC / Convencional	1.522	73,1
GNC / Híbrido	10	0,48
GNC / Híbrido Enchufable	8	0,38
GNC / Gas-Diésel	1	0,05
Diésel / >= Euro V	123	5,91
Diésel / Híbrido	30	1,44
Eléctrico	50	2,4
Diésel	338	16,23
Total	2.082	100



83,77% flota verde



Clasificación del parque móvil de autobuses según directivas de la UE a 31 de diciembre:



(1) Incluye los vehículos catalizados

4.8.7.- Cambio climático (efecto invernadero)

Las emisiones de CO₂ generadas por los vehículos de la flota de autobuses suponen el principal impacto que EMT produce sobre el efecto invernadero. A estas emisiones se suman las generadas por las instalaciones, las grúas y los vehículos auxiliares.

Emisiones totales CO ₂ (tn)*	2017	2018	2019	Δ%2018/2019
Total vehículos (TnCO ₂)	167.828	160.722	159.219	-0,94
Total Instalaciones (TnCO ₂)	9.797	8.587	8.476	-1,29
Total	177.624	169.309	167.695	-0,95

(*) Los datos incluyen emisiones de autobuses, grúas, vehículos auxiliares e instalaciones, incluyendo gases fluorados.

Para el cálculo de la huella de carbono correspondiente al año 2019 se han utilizado los factores de conversión correspondientes al año 2018, dado que a la fecha de este informe, los factores de 2019 aún no han sido publicados por parte del Ministerio de Transición Ecológica. No se estima que sufran grandes cambios.

Las emisiones de CO₂ generadas únicamente por el servicio de transporte de personas que viajan son facilitadas por EMT al Consorcio Regional de Transportes de Madrid (CRTM) para la elaboración de la huella de carbono anual de todos los medios de transporte público de la Comunidad de Madrid.

Datos Huella de Carbono	2017	2018	2019	Δ%2018/2019
Gr de CO ₂ por viajero km	88	37	35	-6,33
Gr de CO ₂ por viajero	408	399	376.87	-5,45
Gr de CO ₂ por km	1.755	1.815	1.782	-1,81

4.8.8.- Proyecto CLIMA

Los Proyectos CLIMA del Fondo de Carbono para una Economía Sostenible (FES-CO₂) son proyectos de reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) desarrollados en España.

En 2019 el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) aprobó el Programa CLIMA de Movilidad Sostenible “aplicación de energías alternativas, tecnología híbrida y energía eléctrica en nuevas flotas de autobuses” presentado por EMT en 2018. Ello ha significado la firma de un convenio entre ambas entidades, según el cual EMT se compromete a reducir 21.372 tn de emisiones de CO₂ mediante la sustitución de autobuses tradicionales por unidades eléctricas y/o con otros combustibles renovables alternativos, suponiendo por tanto, una reducción no sólo del consumo de combustibles fósiles, sino también de las emisiones GEI que se producen durante la combustión de éstos.

El MITECO por su parte, se compromete a comprar a través del FES-CO₂ esta reducción de emisiones por las que pagará un precio de 9,70 €/tn. Este Proyecto CLIMA no solo contribuye a la reducción de gases de efecto invernadero (objeto del Proyecto Clima), sino que juega un papel decisivo en la penetración de la movilidad eléctrica entre los clientes particulares y, a la vez, ayuda a reducir la contaminación del aire en las ciudades, lo que conllevaría a un efecto multiplicador en el medio plazo en materia de reducción de emisiones, por un cambio de concepto en lo que a la movilidad se refiere.



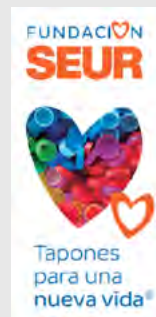
Nº de autobuses puestos en marcha	136				
Previsiones de reducción	31/05/2020	31/05/2021	31/05/2022	31/05/2023	Total
	5.343 tn CO ₂	5.343 tn CO ₃	5.343 tn CO ₄	5.343 tn CO ₅	21.372 tn CO ₂
Emisiones reducidas a 31/12/2019*	91,75 tn CO ₂				

(*) no certificadas a la fecha de este informe

4.8.9.- Compensación de emisiones de CO₂

EMT ha compensado parte de sus emisiones con créditos de carbono generados por proyectos con impacto social y ambiental:

- Colaboración con la Fundación SEUR en su proyecto "Tapones para una nueva vida" para ayudar a niños sin recursos a acceder a un tratamiento médico y facilitar aparatos ortopédicos. Durante el 2019, se han recogido por parte de EMT 294 bolsas de tapones (4.410 kg) lo que ha supuesto una aportación económica de más de 800 euros, y se han evitado 6.616 kg de CO₂ (CO₂ equivalente absorbido por 1.103 árboles).
- Según acuerdo de colaboración firmado con el proveedor de autobuses Scania, por cada vehículo adquirido de esta marca, se compromete a plantar un árbol en el llamado "Bosque de EMT", situado en el término municipal de Rivas Vaciamadrid. En este año se han plantado 92 árboles. Con esta acción se estima la reducción de CO₂ en 210 Tn.



4.8.10.- Gestión de riesgos medioambientales

EMT ha identificado los siguientes riesgos medioambientales y ha tomado las medidas que se indican a continuación:

Tipo de riesgo	Medidas	Índice de tolerancia	Ratio Obtenido
Control de emisiones atmosféricas (CALIDAD DEL AIRE)	• Controles y evaluaciones de acuerdo con las certificaciones ISO 14001 y EMAS. • Medidas 2019 del plan de eficiencia y reducción de emisiones. • Mantenimiento preventivo y correctivo para garantizar el mejor estado de las emisiones.	> 70 %	0,7719
	Participación en el Plan de Calidad del Aire de la ciudad de Madrid y Cambio Climático (PLAN A) con acciones como: 1. Infraestructuras reservadas para el transporte público. Redacción de proyectos de implantación de carriles bus 2. Impulso a las iniciativas de movilidad compartida. Desarrollo de la FASE 2 de la aplicación MAAS, donde se reúnen todos los modos de transporte de la ciudad ya sean públicos o privados, con el fin de atraer mayor número de usuarios a un sistema de transporte sostenible. 3. Planes de movilidad sostenible. Puesta en marcha del Plan de Transporte al Trabajo (sede central) 4. Ampliación del sistema público de alquiler de bicicletas y coordinación con el CRTM. En el año 2019 se ampliaron en un número de 42 y en el 2020 está prevista la ampliación a 50 estaciones más. 5. Asistencia técnica a la Subdirección General de Aparcamientos del Ayuntamiento de Madrid, para el desarrollo de una red de aparcamientos disuasorios intermodales en la corona metropolitana.		

Tipo de riesgo	Medidas	Índice de tolerancia	Ratio Obtenido
Control de la contaminación de suelos por vertidos. GESTIÓN DE RESIDUOS	• Controles y evaluaciones ambientales de acuerdo con las certificaciones ISO 14.001 y EMAS. • Acciones de descontaminación de los suelos del Centro de Operaciones de Fuencarral de acuerdo con el plan Chamartín. • Acciones de descontaminación de los suelos de La Elipa, aseguradas en caso de daño Medioambiental.	> 70 %	0,5665
Promoción del uso de los aparcamientos disuasorios	• Serán gratuitos los días laborables de lunes a sábado de 6:00 horas a 22:00 horas (siendo el mínimo de ocupación de 5 horas y un máximo 16 horas) para los usuarios que combinen este servicio con el uso de transporte público de la ciudad de Madrid.	> 5 %	6,01%

En lo que respecta al Plan de Transporte al Trabajo (PTT), el 1 de enero de 2019 se implantó en la Sede Central, redistribuyendo plazas de estacionamiento en función de criterios sociales y medioambientalmente sostenibles. El 1 de octubre EMT obtuvo el Premio de la Fundación Renault y el Club de Excelencia en Sostenibilidad en la categoría de Administración Pública, dentro de los “VII Premios a la Mejor Práctica en Movilidad Sostenible”. El PTT apuesta por racionalizar los desplazamientos en vehículo privado entre el domicilio y los centros de trabajo, fomentando medios más sostenibles y el uso compartido del vehículo.



4.8.11.- Objetivos de gestión ambiental (eficiencia energética)

EMT apuesta por el consumo responsable y sostenible de la energía. Por este motivo cuenta con un Plan para optimizar el consumo energético de sus instalaciones a través de seis contratos de eficiencia energética firmado con estos tres proveedores:

- GRUPO PROINGEC-IMEYCA UTE proporciona los servicios en la Sede Central y Centro de Operaciones de Sanchinarro.
- VALORIZA FACILITIES, S.A.U. en los de los Centros de Operaciones de Fuencarral y La Elipa.
- ELECNOR, S.A. en los de los Centros de Operaciones de Entrevías y Carabanchel.

De manera general, estos contratos incluyen un plan de inversiones en ahorro energético, agua y energías renovables. El objetivo es promover la mejora de la eficiencia energética y del consumo de agua minimizando los impactos ambientales negativos mediante la incorporación de equipos e instalaciones más eficientes, elementos de la envolvente de los edificios u otros que fomenten el ahorro de energía y de agua.

Además la titularidad de parte de los contratos de suministro de EMT pasa a ser de las empresas proveedoras, lo que supone un ahorro importante en los contratos ya que ellos tienen la capacidad de negociación de los suministros de kw, agua, etc, se debe tener en cuenta, por tanto que hay consumos energéticos de EMT, no contemplados en este apartado. El contrato también contempla el mantenimiento de todas esas inversiones de las empresas y del resto de los equipos de las instalaciones a las que afectan.

Centro de Operaciones	Tipo	Ahorros 2019 contrato eficiencia %	Objetivo para la totalidad del contrato%	Resultado
Entrevías	Energía	40,34	19	1
Carabanchel	Energía	25,01	30	2
Entrevías	Agua	-0,02	5	2
Carabanchel	Agua	11,57	5	1
Fuencarral	Energía	32,20	21,52	1
La Elipa	Energía	27,83	26,34	1
Fuencarral	Agua	48,26	5	1
La Elipa	Agua	8,47	5	1
Cerro de la Plata	Electricidad	41,28	25	1
Cerro de la Plata	Gas	32,99	25	1
Sanchinarro	Electricidad	28,80	12	1
Sanchinarro	Gas	29,20	12	1

1 Por encima del % de referencia para todo el contrato

2 Por debajo del % de referencia para todo el contrato

4.8.12.- Consumo de energía

Consumos de energías primarias y agua	2017			2018			2019			Δ% 2018-2019 Instalaciones	Δ% 2018-2019 Flota
	Instalaciones	Flota	TOTAL	Instalaciones	Flota	TOTAL	Instalaciones	Flota	TOTAL		
Gasóleo		284.573.631	284.573.631		191.615.389	191.615.389	212.262	135.815.363	136.027.625		-29,12%
Gas Natural (kwh)	9.465.542	355.974.544	365.440.086	10.065.103	458.219.251	468.284.354	9.233.429	515.823.887	525.057.316	-8,26%	12,57%
Biomasa (3) kwh			0				84.473		84.473		
Híbrido (1) kwh		6.285.425	6.285.425		9.495.949	9.495.949		8.805.307	8.805.307		-7,27%
Electricidad (kwh)	18.314.208	262.613	18.576.821	15.647.567	1.125.085	16.772.652	17.187.033	1.194.530	18.381.563	9,84%	6,17%
Total kwh	27.779.750	647.096.213	674.875.963	25.712.670	660.455.674	686.168.344	26.717.197	661.639.088	688.356.285	3,91%	0,18%
Glp								94.999	94.999		
Agua consumo (m3)	77.152		77.152	84.584		84.584	86.697		86.697	2,50%	
Agua red incendios (m3)			0				311		311		
TOTAL m³	77.152	0	77.152	84.584	0	84.584	87.008	94.999	182.007	2,87%	

En 2019 el porcentaje de electricidad, gestionada por las empresas antes mencionadas, con garantías de origen sobre el consumo eléctrico total procedente de red ha sido:

- 39% en Carabanchel y Entrevías (37,81% en 2018)
- 37% en Fuencarral y La Elipa (37,81 en 2018)
- 35,8 % en Sede y Sanchinarro (42,4% en 2018)

En los Centros de Operaciones existen instalaciones de energía renovable como instalaciones solares fotovoltaicas y térmicas, además de una instalación de biomasa para consumo propio, utilizándose para todos los usos necesarios en el caso de la fotovoltaica y calefacción y agua caliente en el caso de las demás. También se cuenta con una gran instalación solar fotovoltaica cuya producción es vendida a la compañía. De este modo, se consigue efectuar un ahorro de energía y mediante el uso eficiente de la misma, se contribuye a reducir la emisión de gases de efecto invernadero, al mismo tiempo que se protege el Medio Ambiente.

Indicadores

- Energía eléctrica generada consumida sobre el total de energía eléctrica gestionada por los contratos encargados de la eficiencia energética, 8,44%
- Energía eléctrica generada vendida, 162.740,83 kw/h.



4.8.13.- Contaminación acústica y lumínica

Los nuevos vehículos de GNC incorporados a la flota emiten en torno a un 6% menos de ruido que los vehículos a los que sustituyen (en función del modelo), gracias a la combinación de una tecnología más silenciosa en adaptación a normativas más estrictas en materia de emisión de ruidos.

Además, tal y como establece la Nueva Ordenanza de Movilidad de Madrid, EMT cumple con la instrucción de apagar los motores en cabecera, siempre que la parada supere los dos minutos.

Por otra parte, EMT cumple con la Ordenanza Reguladora de Publicidad Exterior del Ayuntamiento de Madrid, de 30 de enero de 2009, en lo relacionado con su artículo 7 en cuanto a horarios de funcionamiento.

4.9.- Innovación

- Los proyectos de investigación y desarrollo en los que participa EMT permiten a la empresa participar en la transformación de la movilidad de las ciudades, en las ITS aplicadas al transporte y los nuevos retos y modos de movilidad que están transformando las ciudades. Además, dan a conocer nuestro *Know How de EMT* facilitando colaboraciones internacionales.

4.9.1.- Proyectos europeos de movilidad



Proyecto perteneciente a la iniciativa CIVITAS que comenzó en septiembre de 2016 y finalizará en septiembre del año 2020, con el fin de implementar soluciones de movilidad sostenible en zonas periféricas de la ciudad, incluyendo transporte público, bicicleta, distribución urbana de mercancías, etc.



Proyecto del programa H2020 cuyo objetivo es apoyar el despliegue y la mejora de MaaS (Mobility as a Service) en Europa, investigando y desarrollando soluciones innovadoras.



Proyecto del programa H2020 enfocado al desarrollo de herramientas de apoyo en la toma de decisiones alineadas con el impacto de las nuevas opciones de transporte.

 [Ver Estrategia](#)



Proyecto del programa H2020 que pretende avanzar en la movilidad eléctrica a nivel mundial.



Proyecto europeo perteneciente al programa H2020, que busca avanzar en el campo de la automatización en el transporte desde todos los frentes: vehículos, infraestructura etc. y en todos los sectores, incluyendo el transporte público, logística, etc.



Plantea la creación de “Digital Twins” (gemelos digitales) de redes de logística urbana en varias ciudades que son nodos urbanos TEN-T (transeuropean transport network), para apoyar la experimentación y la toma de decisiones con operaciones de logística.



Asimismo, EMT ha iniciado la colaboración con la red SIMUS (Asociación Latinoamericana de Sistemas Integrados para la Movilidad Urbana) en la realización de trabajos de consultoría de capacitación y asistencia técnica en la implantación de soluciones de movilidad.

94

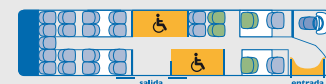
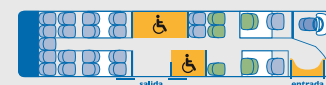
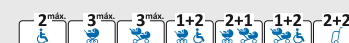
Las acciones destacables de 2019 en los distintos ámbitos en los que se materializa son:

Toda la flota dispone de piso bajo, sistema de inclinación y rampa de acceso para personas en silla de ruedas, espacio reservado para personas con movilidad reducida (PMR), trama continua de barras y asideros con contraste cromático, sistema braille, y avisador acústico y luminoso.

Igualmente, posee otros elementos que van más allá del estricto cumplimiento de la normativa, como es la ampliación del espacio o, en algunos casos la doble plataforma central del autobús para compatibilizar el uso de cochecitos de niños y sillas de ruedas, la validadora en la plataforma central o las pantallas de información, entre otros.



●●●● tipología de los autobuses de la EMT _____



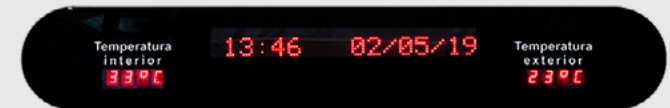
 normas de acceso



Septiembre de 2017

Indicadores

- 1.683 autobuses con doble plataforma o plataforma ampliada, un 81% de la flota (2.082 autobuses).
- 713 autobuses con sistema de doble rampa manual y automática, un 34% de la flota.
- Sistema embarcado de información acústica (SIENA) en todos los autobuses que informa sobre la hora, próxima parada, destino, líneas coincidentes y posibles desvíos de la línea.
- Paneles embarcados de información visual que mejoran la accesibilidad del sistema SIENA (100% flota en 2019, instalados en 753 autobuses en 2018).

**4.10.2.- Infraestructuras**

- Paradas de autobús: se ha impulsado la accesibilidad de las paradas de autobús, habiéndose realizado 86 obras durante 2019 en las que se han mejorado las condiciones de accesibilidad y confort en las paradas, y se han instalado 40 nuevas paradas totalmente adaptadas.
- Paneles de información accesibles situados en las paradas (PMV) que proporcionan información escrita y mediante voz a través de un pulsador. Hay instalados 670 paneles.

4.10.3.- Tecnología

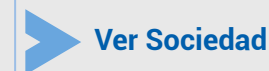
- La App oficial de EMT y la página web son accesibles. La herramienta Inclusite de la web permite a las personas con capacidades físicas, psíquicas o sensoriales limitadas interactuar de forma proactiva acorde a su discapacidad.
- La herramienta Inclusite ha sido utilizada por 8.603 usuarios.

4.10.4.- Convenios y alianzas

- Convenio de colaboración con CERMI Comunidad de Madrid desde 2007 cuyo objetivo es profundizar en la implantación de medidas que faciliten a todos los ciudadanos la accesibilidad a los servicios que presta EMT.
- Convenio de colaboración con el Parque de Innovación de Servicios a las Personas La Salle Madrid. Este año se han celebrado 2 nuevas sesiones del Comité Consultivo del "Observatorio de la Innovación en el Diseño para Todos", del que es miembro de Pleno Derecho, para la colaboración y el apoyo mutuo en materia de Accesibilidad Universal y Diseño para Todos.

 **Ver Sociedad**

- Necesidades de los usuarios: participación en distintos foros, grupos de trabajo y colaboraciones, con el fin de conseguir unos resultados acordes con las necesidades reales de las personas: Comisión Técnica de Accesibilidad de Modos de Transportes del Consejo para la Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras de la Comunidad de Madrid (1 reunión al mes), y en la Comisión de Accesibilidad del Centro Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas (CEAPAT) (1 reunión al mes).



Con el fin de potenciar el uso del autobús y de nuestros servicios para Todos de forma segura y autónoma con independencia de la condición física, intelectual o sensorial de las personas, se continúa coordinando la iniciativa “Creemos en tu autonomía” que consiste en la realización de los entrenamientos de personas con dificultades de comprensión y con discapacidad intelectual/cognitiva realizados por el Servicio de Atención Móvil en calle (SAM) para uso autónomo y seguro del autobús. En 2019 se han realizado 11 entrenamientos, que han supuesto 166 días.

En 2019 este servicio de entrenamientos ha ganado los siguientes premios:

- Premio Plena Inclusión Madrid 2019, por su contribución a la inclusión social de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, otorgado por el movimiento asociativo Plena Inclusión Madrid.
- “Premio Mundo Zen Adecco”, en la categoría de ‘Mejor Proyecto Solidario’, concedido por El Mundo Zen y el Grupo Adecco.
- “III Premios Diversidad & Inclusión”, concedido por la Fundación Adecco y el Club de Excelencia en Sostenibilidad.

<https://www.emtmadrid.es/Elementos-Cabecera/Enlaces-Pie-vertical/EMPRESA/RSC/Accesibilidad>



4.11.- Movilidad sostenible

EMT promueve la Movilidad Sostenible, entre otros, con la gestión de servicios como el de la Bicicleta Pública que, en 2019, ha contado con más de 62.000 abonados con un crecimiento del 9,01% en el número de viajes realizados y un aumento del 12.67% en las horas de uso.

Otras acciones en favor de la movilidad sostenible son:

- Coordinación del proyecto Pasea Madrid los domingos en el paseo del Prado junto con el Ayuntamiento de Madrid.
- Promoción de los Premios Muévete Verde cuyo objetivo es promover las buenas prácticas en movilidad urbana sostenible con impacto en la ciudad de Madrid.
- Mantenimiento de la web: <https://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/Movilidad-y-transportes/Movilidad-electrica/?vgnextfmt=default&vgnextoid=0e3cb7fdf6348510VgnVCM1000001d4a900aRCRD&vgnnextchannel=220e31d3b28fe410VgnVCM1000000b205a0aRCRD&rm=972ba844b8528510VgnVCM2000001f4a900aRCRD>
- Gestión del Biciregistro.
- Con objeto de fomentar el transporte público y reducir el número de vehículos que entran en la ciudad, desde 2016 EMT ofrece el uso disuasorio de aparcamientos, Avenida de Portugal, Nuestra Señora del Recuerdo y Estadio Metropolitano. La normativa permite el uso gratuito de 6:00 horas a 22:00 horas, en días laborables, si se acredita la utilización del transporte público en el mismo día, y una estancia mínima de 5 horas y un máximo de 16 horas. El usuario debe presentar su tique de aparcamiento y el título de transporte que hubiera utilizado el mismo día.
- Participación en la Semana Europea de la Movilidad 2019.
- Participación en Foros y Jornadas técnicas:
 - UITP Training Programme on Electric Buses.
 - Foro VEM (Vehículo Eléctrico de Madrid) con la Asociación Empresarial para el Desarrollo e Impulso del Vehículo Eléctrico (AEDIVE).
 - Jornada técnica “transporte de autobús y autocares. Vehículos limpios, mantenimiento, seguro y carga”, organizado por el INSIA.
 - Jornada técnica “ciclogística” organizada por la Red de Ciudades por la Bicicleta.
 - Organización del ciclo de Foros de Debate “Madrid se Mueve”, creado por EMT, con el objetivo de tratar con colectivos ciudadanos, Administraciones Públicas y otras entidades y asociaciones distintos temas sobre transporte y movilidad que afectan de forma generalizada a las ciudades y más particularmente a Madrid.



5. Sociedad



5.1.- Contratación de proveedores

La contratación de bienes y servicios en EMT está sujeta a Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), y en la Ley 31/2007, de 30 de octubre, sobre Procedimientos de Contratación en los Sectores del Agua, la Energía, los Transportes y los Servicios Postales (LSE).

Indicadores

- 3 reservas de lotes a favor de Centros Especiales de Empleo y de inclusión social
- 191 contratos formalizados
- 80 contratos prorrogados o modificados
- 80 adendas
- 3 notificaciones judiciales dictadas por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJ), Sala de lo Contencioso Administrativo, dos de ellas correspondientes a impugnaciones realizadas por licitadores en procedimientos de contratación y otra a instancia de EMT contra resolución dictada por el Tribunal de Recursos Contractuales de la Comunidad Autónoma de Madrid. Las tres resoluciones dictadas por el TSJ de Madrid han sido favorables a EMT.

5.1.1.- Contratación pública verde

La Comisión Europea define la Compra y Contratación Pública Verde como: “un proceso por el cual las autoridades públicas tratan de adquirir productos, servicios y obras con un impacto ambiental reducido durante su ciclo de vida, en comparación con el de otros productos, servicios y obras con la misma función primaria que se adquirirían en su lugar”.

Dentro de este proceso, EMT está empezando a incluir diferentes requisitos ambientales en los contratos establecidos con empresas privadas que prestan su servicio a la Empresa, de tal forma que el cumplimiento de aquellos conlleva una mayor puntuación en los procesos de licitación.

Además, EMT participa en el Foro de Contratación Socialmente Responsable con el objetivo de impulsar la inclusión de cláusulas de contenido social en la contratación pública que favorezcan la inclusión laboral de las personas con discapacidad y colectivos en riesgo de exclusión, y la difusión de buenas prácticas de contratación pública social, entre otros.

Volumen de gestión de proveedores	2018		2019	
	Inversiones	Suministros y Servicios	Inversiones	Suministros y Servicios
Nº de proveedores	151	296	147	524
Importe pedidos	82.987.639,87	21.328.066,69	93.723.178,97	53.590.445,15

5.2.- Alianzas creadoras de valor

Como empresa socialmente responsable, EMT tiene un compromiso con la comunidad, los ciudadanos y el entorno donde desarrolla su actividad, apuesta por la creación de valor para la comunidad promoviendo acciones que aporten soluciones o colaboren ante las preocupaciones actuales que contribuyan al crecimiento de equilibrio de ambas y al fortalecimiento de los lazos que las unen.

Voluntariado	2017	2018	2019
Empleados inscritos a la red de voluntariado corporativo	71	88	91
Horas de voluntariado corporativo	31,5	318	342
Empleados participantes	7	86	66
Iniciativas voluntariado corporativo	2	7	8
Visitas de personas en riesgo de exclusión (Protocolo Día Gratis))	--	--	303



Iniciativas de colaboración y su impacto social	Observaciones
Alianza con asociaciones	
AFS Intercultura: Fomento de la educación intercultural, mediante la concesión de 6 bolsas de estudio en el extranjero para los hijos de los empleados y empleadas de EMT, y oportunidades de voluntariado como ser familia anfitriona de un participante de otro país	Ver contribución ODS
FEDACE (Federación Española de Asociaciones de Daño Cerebral): Voluntariado corporativo. Asistencia a la I carrera por el daño cerebral	Ver contribución ODS
Otras alianzas	
ALDEAS INFANTILES SOS: Apoyo a los programas a favor de niños, jóvenes y familias, tanto en programas de protección de menores como en programas de prevención para evitar la exclusión social	Renovado en 2019
CRUZ ROJA COMUNIDAD DE MADRID: Voluntariado corporativo en la recogida de material escolar para niños sin recursos y participación en “meriendas y desayunos con corazón”, además de la campaña de sensibilización “Hazte socio”	Renovado en 2019
MENSAJEROS DE LA PAZ: Voluntariado corporativo en la iniciativa “Pelobús” autobús reconvertido en peluquería solidaria rodante	Renovado en 2019
FESBAL (Federación Española de Bancos de Alimentos): Voluntariado corporativo en la Gran Recogida de Alimentos anual a nivel nacional y su posterior clasificación	Renovado en 2019
INNOVAÉTICA: Participación en la elaboración del libro “Eureka Valores” sobre la gestión por valores en las organizaciones compendio estructurado sobre los términos de Responsabilidad Social de las Organizaciones (RSO)	
COORDINADORA INFANTIL Y JUVENIL DE TIEMPO LIBRE DE VALLECAS. Cuyo objetivo es fomentar la responsabilidad social con proyectos cuyos fines sean exclusivamente benéficos y de compromiso social a favor de niños, jóvenes y familias, tanto en programas de protección de menores como en programas de prevención para evitar la exclusión social	Renovado en 2019
UNICEF: colaboración en campañas y puesta en marcha del reto corporativo “Reto Rescate” (donación a favor de UNICEF Comité Español con el fin de superar el objetivo de 1.000 Kits de rescate marcados)	Renovado en 2019
CERMI Comunidad de Madrid: campaña de comunicación y visibilización “XX aniversario”	
PERROTÓN: Campaña de comunicación y sensibilización en autobuses	
X SOLIDARIA: Campaña de comunicación y sensibilización en autobuses	
ASOCIACIÓN DE PACIENTES CON CÁNCER: Campaña de comunicación y sensibilización en autobuses	

Iniciativas de colaboración y su impacto social	Observaciones
Alianza con asociaciones	
ONG SAMARITAN PURSE: Voluntariado corporativo en el proyecto “Niño de la Navidad”, cuyo objetivo es la recogida de juguetes, material higiénico y escolar para niños refugiados	
ÁREA DE SERVICIOS SOCIALES DEL AYTO DE MADRID: Traslado en autobús a personas sin hogar a los albergues facilitados por el Ayuntamiento	
PARQUE DE INNOVACIÓN SERVICIOS A LAS PERSONAS DE LA SALLE: Dos sesiones del Comité Consultivo del “Observatorio de la Innovación en el Diseño para Todos” para la colaboración y el apoyo mutuo en materia de accesibilidad y diseño para todos	
FUNDACIÓN REAL MADRID: Campaña de comunicación y sensibilización del “Corazón Classic Match”	Renovado en 2019
FUNDACIÓN GRANDES AMIGOS: Acompañamiento de personas mayores en el día de Navidad	
PLENA INCLUSIÓN MADRID: Campaña de sensibilización y visibilización “no dejes colgado al autismo”	
ASOCIACIÓN DE ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS: Campaña de comunicación y sensibilización	
ASOCIDE (Asociación de personas sordociegas): Campaña de comunicación, sensibilización y visibilización “Bastón rojo y blanco identificativo de las personas sordociegas” y formación a los formadores de EMT en el conocimiento, trato e interacción con este colectivo personas en el caso de que haya incidencias en los diferentes servicios que se presta	
UNAF. Unión Nacional de Asociaciones de Familias: Campaña de comunicación y sensibilización	
ASOCIACIÓN TRANSEXUALIA: Cesión de 15 pases anuales de libre acceso a la red de autobuses de EMT, para personas para personas con renta mínima de inserción y en programas de búsqueda activa de empleo	Renovado en 2019
Diálogo con grupos de interés	
Análisis de necesidades	
Comisión Técnica de Accesibilidad de Modos de Transporte del Consejo para la Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras de la Comunidad de Madrid: Una reunión mensual. En estas comisiones se da respuesta a los diversos grupos de interés	
COMISIÓN DE ACCESIBILIDAD EN LA COMUNICACIÓN, INFORMACIÓN Y SEÑALIZACIÓN DEL CEAPAT: Entre otras acciones, inicio de estudio de verificación de accesibilidad cognitiva en los trenes AVE	

6. Alcance de esta memoria



6.1.- Trazabilidad

La Memoria anual de RSC es fruto de la colaboración de todos los responsables de las principales áreas de EMT. La labor de coordinación recae en el área de RSC.

Esta Memoria se ha elaborado de conformidad con los Estándares GRI: opción Standard.

El contenido de la Memoria describe las políticas, resultados y riesgos según lo requerido en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

Alcance y límites

Esta Memoria describe los resultados y avances de la empresa en materia económica, ética, social y ambiental, correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero a 31 de diciembre de 2019.

Los impactos significativos derivados de las actividades de la organización en el ámbito económico, ambiental y social, así como los relacionados con sus servicios y sus relaciones con sus grupos de interés se han clasificado en 13 asuntos materiales, en torno a los que se desarrolla la presente Memoria. Los resultados proceden del análisis de materialidad realizado en 2019 para grupos de interés a través de técnicas de consulta *focus group*.

De acuerdo con el estándar internacional GRI, esta Memoria se centra en los asuntos caracterizados como relevantes, con el fin de favorecer la concisión, precisión, comparabilidad, etc.

6.2.- Materialidad y principios de análisis.

El análisis de materialidad permite conocer los aspectos que más preocupan a los grupos de interés (GGII), y cómo impactan en el modelo de negocio y a la inversa. Estos aspectos son los que determinan la estrategia de RSC, y en consecuencia, la estrategia de gestión en general de la empresa para garantizar su sostenibilidad.

EMT ha actualizado su análisis de materialidad en 2019, para lo que ha seguido los pasos que establece el modelo de reporte GRI:

- Identificación de aspectos

Identificación de los aspectos más relevantes para EMT en la actualidad o en un futuro próximo (Marco global de RSC), a partir de la participación de los grupos de interés o *stakeholders*.

Para ello se han puesto en marcha técnicas de dialogo y escucha activa con los mismos.

Los grupos de interés seleccionados para la consulta, lo han sido en función de su grado dependencia/influencia sobre la empresa, y de su aparición en el panorama actual por la incorporación reciente de los servicios a los que representan (usuarios Bicimad, usuarios aparcamientos y usuarios grúa):

- Usuarios Bicimad
- Usuarios Bus
- Usuarios PMR bus
- Usuarios grúa
- Usuarios aparcamientos
- Empleados

Cada uno de estos grupos ha opinado libremente acerca de cómo los 46 aspectos del Marco global de RSC, satisfacen sus expectativas y necesidades y han escogido los 10 que consideran más significativos por orden de importancia.

- Priorización de los aspectos

Los resultados obtenidos durante este proceso de priorización o selección se utilizan para calcular el índice de relevancia/importancia de GGII. En él se tiene en cuenta además, el peso que la opinión de éstos tiene en la definición de estrategia de empresa.

Por su parte, EMT también calcula el índice de relevancia correspondiente al análisis interno de madurez/implantación de los aspectos en la organización y en sus estrategias y procesos.



- Cálculo del Índice de relevancia total.

La correlación entre el índice de relevancia resultante de la consulta a los grupos de interés y el índice de relevancia correspondiente al análisis interno de madurez/implantación de los aspectos, determina el resultado final del análisis de materialidad, es decir, qué aspectos son relevantes para ser incluidos en su Memoria de RSC de acuerdo a la importancia de sus impactos económicos, sociales y ambientales.

El resultado de este análisis se resume a continuación:

RESULTADOS ANÁLISIS MATERIALIDAD		
Aspectos Materiales	Gestión y mantenimiento de edificios, equipos e instalaciones	INTRAESTRUCTURAS Y TECNOLOGÍA
	Formación	RECURSOS HUMANOS
	Seguridad operación y vial	INTRAESTRUCTURAS Y TECNOLOGÍA
	Innovación y desarrollo	ESTRATEGIA Y GESTIÓN
	Formación y sensibilización	SOCIEDAD
	Empleo de calidad	RECURSOS HUMANOS
	Calidad del servicio prestado	ESTRATEGIA Y GESTIÓN
	Calidad del aire / Cambio climático	MEDIO AMBIENTE
	Atención a la diversidad (inclusión de colectivos)	SOCIEDAD
	Movilidad sostenible	ESTRATEGIA Y GESTIÓN
	Accesibilidad universal	INTRAESTRUCTURAS Y TECNOLOGÍA
Aspectos a eliminar del marco	Gestión y mantenimiento de elementos de transporte	INTRAESTRUCTURAS Y TECNOLOGÍA
	Inversión responsable	GESTIÓN ECONÓMICA-FINANCIERA RESPONSABLE
	Contaminación lumínica	

6.3.- Indicadores clave en función de la materialidad

SERVICIOS DE TRANSPORTE (1)			
Indicadores Clave	2017	2018	2019
DESEMPEÑO ECONÓMICO (MILES DE EUROS)			
Ingresos (ingresos derivados de la explotación de la compañía (ingresos derivados de los servicios de transporte de viajeros, otros servicios de transporte, gestión de aparcamientos y ayuda a la movilidad).	500.723.205	522.197.088	539.315.333
Resultado del ejercicio	2.738.204	2.553.319	1.146.574
Deuda financiera	202.993.591	101.756.771	95.109.125
Coste deuda	1.134.114	699.334	486.466
Inversión financieramente sostenible	91.106	74.193	91.971
Índice de cobertura	48,96%	45,88%	45,75%
TRANSPORTE URBANO COLECTIVO			
Regularidad media	85,28%	85,15%	86,49%
Líneas	209	212	211
Autobuses	2.025	2.049	2.082
Paradas	13.376	10.515	10.574
Personas que viajan	127.930.391	420.197.041	439.786.036
GESTIÓN DE AYUDA A LA MOVILIDAD			
Grúas	82	78	78
Plazas de aparcamiento gestionadas	6.683	7.174	7.834
Plazas grúa	7.760	7.760	8.968
BICIMAD			
Bicicletas 31/12	2.797	2.440	2.430
Usuarios abonados	64.843	65.723	62.305

SERVICIOS DE TRANSPORTE (2)

Indicadores Clave	2017	2018	2019
EMPLEO DE CALIDAD			
Plantilla total	9.270	9.541	9.751
Mujeres/hombres	6,09/93,91%	6,34/93,66%	6,58/93,42%
Contratos indefinidos	93,16%	93,32%	92,90%
Nuevas contrataciones	804	634	531
Bajas	320	360	321
FORMACIÓN			
Horas de formación	107.940	129.538	110.865
Personas formadas	7.308	7.752	6.228
DIVERSIDAD DE GÉNERO			
Formación y sensibilización personas de EMT en igualdad	0	0	250
Reducción de jornada mujeres/hombres	23 y 109	4 y 127	45 y 107
Permisos retribuidos por acompañamiento mujeres/hombres	...	2 y 17	3 y 22
Mujeres embarazadas a partir del tercer mes	3	5	3
Mujeres embarazadas hasta el tercer mes	3	5	3
Permisos retribuidos enfermedad grave mujeres/hombres	...	480 y 6.688	462 y 6.232
Consulta médica hijos < 6 años mujeres/hombres	...	5 y 25	17 y 90
Permiso paternidad	159	192	1 y 204

SERVICIOS DE TRANSPORTE (3)			
Indicadores Clave	2017	2018	2019
DIVERSIDAD DE LA PLANTILLA			
Personas con discapacidad	468	496	511
INCLUSIÓN COLECTIVOS			
Personas con discapacidad cognitiva entrenadas	4	6	11
Reservas a favor de centros especiales de empleo	2	0	3
Alianzas con entidades sociales	11	15	17
Personas participantes en iniciativas de voluntariado	7	86	66
Horas dedicadas	31,5	318	342
Iniciativas de voluntariado corporativo	2	7	8
DIVERSIDAD GENERACIONAL Y FUNCIONAL			
Formación a los conductores de autobuses acerca de la vulnerabilidad de las personas mayores y de las personas con discapacidad en aspectos relacionados con la seguridad y la accesibilidad	740 conductores	1.041 conductores	1.233 conductores
Revisión de la ubicación de las paradas de autobús cercanas a hospitales y centros de salud, y de sus frecuencias	N/A	80 paradas /27 líneas	174 paradas /54 líneas
Servicio de taxi en caso de fallo de la rampa de acceso para personas que utilizan sillas de ruedas	115 reclamaciones	222 reclamaciones	66 reclamaciones
Adquisición de autobuses con doble plataforma que permite la convivencia de 2 sillas de ruedas con cochecitos de bebé	253 autobuses	236 autobuses	234 autobuses
Revisión de los sistemas de información escrita y oral en el interior y exterior de los autobuses	90%/- (%revisiones correctas siena interior/exterior)	94,12%/85,66% (%revisiones correctas siena interior/exterior)	97,27%/89,71% (%revisiones correctas siena interior/exterior)
Paneles de mensajes con información del servicio en las marquesinas	461 PMV	518 PMV	670 PMV

SERVICIOS DE TRANSPORTE (4)			
Indicadores Clave	2017	2018	2019
Escolares y personas con discapacidad que han visitado las instalaciones de EMT con el fin de dar a conocer el buen uso de los elementos de accesibilidad de nuestros autobuses y servicios	2.015	2.927	2.713
Acompañamientos en línea a escolares y personas con discapacidad	37.158 personas	49.723 personas	47.624 personas
CALIDAD DEL AIRE Y CAMBIO CLIMÁTICO			
Variación NOx	-12%	-28%	-21%
Variación HC	5%	-4%	-1%
Variación CO	-7%	-23%	-17%
Variación partículas	-19%	-37%	-28%
Emisiones CO2	177.624	169.309	167.695
ACCESIBILIDAD			
Flota con doble plataforma o ampliada	74%	78%	81%
Autobuses con doble rampa manual y automática	...	396	730
Paradas mejoradas en accesibilidad	118	87	86
Usuarios de herramienta web accesible Inclusite	18.620	15.655	8.603
Sugerencias, reclamaciones y quejas usuarios	20.630	20.253	24.375
Satisfacción en la atención presencial	...	...	9,54

SERVICIOS DE TRANSPORTE (5)			
Indicadores Clave	2017	2018	2019
Percepción de al ciudadanía:			
AUTOBUSES	N/A	N/A	7,6
BICIMAD	N/A	N/A	7,5
APARCAMIENTOS	N/A	N/A	7,1
GRÚA MUNICIPAL	N/A	N/A	6,4
TELEFÉRICO	N/A	N/A	8,2
SEGURIDAD FÍSICA EN EL TRANSPORTE			
Incidencias en autobús	6.467	6.686	6.941
Incidencias en BiciMAD	N/A	508	288
Incidencias en Teleférico	N/A	10	11
Grabaciones entregadas a la policia	1.808	2.338	3.096

6.4.- Contenidos requeridos por la Ley 11/2018

DESCRIPCIÓN DEL MODELO DE NEGOCIO		
Asuntos		Página/ Explicación
Entorno empresarial		EMT HOY (quiénes somos, qué hacemos)
Organización y estructura		EMT HOY (quiénes somos, qué hacemos)
Mercados en los que opera		EMT HOY (quiénes somos, qué hacemos)
Objetivos y estrategias		ESTRATEGIA
Factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución		ESTRATEGIA
DESCRIPCIÓN DE LAS POLÍTICAS QUE APLICA EL GRUPO RESPECTO A DICHAS CUESTIONES		
Procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos	ESTRATEGIA (gestión de riesgos)	
Impactos significativos y de verificación y control. Medidas adoptadas	ESTRATEGIA (gestión de riesgos)	
RESULTADOS DE LAS POLÍTICAS		
Indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad	INDICADORES CLAVE	
INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES		
Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente	GESTIÓN AMBIENTAL	
Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa sobre la salud y la seguridad	N/A	
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	CREACIÓN DE VALOR (sistemas de gestión integrados)	
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	N/A	
Principio de precaución	N/A	
Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	GESTIÓN AMBIENTAL (control de derrames y residuos)	
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente	GESTIÓN AMBIENTAL

DESCRIPCIÓN DEL MODELO DE NEGOCIO

INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

	Cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	GESTIÓN AMBIENTAL
Economía circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, recuperación y eliminación de desechos	GESTIÓN AMBIENTAL
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	N/A
Uso sostenible de los recursos	Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GESTIÓN AMBIENTAL
	Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	N/A
	Consumo, directo e indirecto, de energía	GESTIÓN AMBIENTAL
	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	GESTIÓN AMBIENTAL
	Uso de energías renovables	GESTIÓN AMBIENTAL
Cambio climático	Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa y del uso de los bienes y servicios que produce	GESTIÓN AMBIENTAL
	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	GESTIÓN AMBIENTAL
	Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	GESTIÓN AMBIENTAL
Protección de la biodiversidad	Medidas para preservar o restaurar la biodiversidad	GESTIÓN AMBIENTAL/ compensación de emisiones de CO ₂
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	EMT no realiza ninguna actividad en áreas protegidas

DESCRIPCIÓN DEL MODELO DE NEGOCIO

INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	CREACIÓN DE VALOR (personas)
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	CREACION DE VALOR (personas)
	Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	CREACION DE VALOR (personas)
	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	CREACION DE VALOR (personas)
	Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	CREACION DE VALOR (personas)
	Brecha salarial	N/A
	La remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	N/A
	La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	EMT HOY (órgano de gobierno)
	Implantación de políticas de desconexión laboral	N/A
	Empleados con discapacidad	CREACION DE VALOR (personas)
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo	CREACION DE VALOR (personas)
	Número de horas de absentismo	CREACION DE VALOR (personas)
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	CREACION DE VALOR (personas)

DESCRIPCIÓN DEL MODELO DE NEGOCIO

INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	CREACIÓN DE VALOR (personas)
	Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo	CREACIÓN DE VALOR (personas)
Relaciones sociales	Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	CREACIÓN DE VALOR (personas)
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	CREACIÓN DE VALOR (personas)
	El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	N/A
Formación	Las políticas implementadas en el campo de la formación	N/A
	La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	CREACIÓN DE VALOR (personas)
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad		CREACIÓN DE VALOR (accesibilidad)
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	ESTRATEGIA, CREACIÓN DE VALOR (personas)
	Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres)	CREACIÓN DE VALOR (personas), ESTRATEGIA
	Medidas adoptadas para promover el empleo	N/A
	Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	PLAN DE IGUALDAD DE LA EMPRESA
	La política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	ESTRATEGIA (reto 2020)

DESCRIPCIÓN DEL MODELO DE NEGOCIO

INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS

Información sobre los Derechos Humanos	NUESTRA CULTURA	
--	-----------------	--

INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno		CREACIÓN DE VALOR (ética e integridad)
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	NUESTRA CULTURA	
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	NUESTRA CULTURA	

INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD

Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	COMPROMISO CON LA SOCIEDAD
	El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	N/A
	Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	COMPROMISO CON LA SOCIEDAD
	Las acciones de asociación o patrocinio	N/A
Subcontratación y proveedores	La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	COMPROMISO CON LA SOCIEDAD (contratación de proveedores)
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	COMPROMISO CON LA SOCIEDAD
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	N/A
Consumidores	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	CREACIÓN DE VALOR (gestión de clientes)
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	N/A
	Los beneficios obtenidos país por país	N/A
	Los impuestos sobre beneficios pagados	N/A
Información fiscal	Las subvenciones públicas recibidas	CREACIÓN DE VALOR (excelencia financiera)

117 Índice de contenidos GRI



ÍNDICE GRI STANDARS

CÓDIGO	CONTENIDOS GENERALES	ESTATUS	CAPÍTULO	SUBÍNDICE
--------	----------------------	---------	----------	-----------

GRI 102

PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ESTATUS	CAPÍTULO	SUBÍNDICE
--------	-------------	---------	----------	-----------

102-1	Nombre de la organización	INCLUIDO	EMT HOY	Perfil de la compañía
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	INCLUIDO	EMT HOY	Nuestros servicios
102-3	Ubicación de la sede principal de la organización	INCLUIDO	EMT HOY	Ubicación de nuestras instalaciones
102-4	Ubicación de las operaciones	INCLUIDO	EMT HOY	Estructura organizativa
102-5	Propiedad y forma jurídica	INCLUIDO	EMT HOY	Perfil de la compañía
102-6	Mercados servidos	NO INCLUIDO	EMT HOY	Nuestros servicios
102-7	Tamaño de la organización	INCLUIDO	EMT HOY	Perfil de la compañía
102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	INCLUIDO	CREACIÓN DE VALOR	Personas
102-9	Cadena de suministro	INCLUIDO	CREACIÓN DE VALOR	Cadena de suministro
102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	SIN CAMBIOS DESDE 2015	EMT HOY	Perfil de la compañía
102-11	Principio o enfoque de precaución	INCLUIDO	CREACIÓN DE VALOR	Gestión ambiental
102-12	Iniciativas externas	INCLUIDO	CREACIÓN DE VALOR	Compromiso con la sociedad
102-13	Afiliación a asociaciones	INCLUIDO	NUESTRA CULTURA	Gestión GGII

ESTRATEGIA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ESTATUS	CAPÍTULO	SUBÍNDICE
102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	INCLUIDO	EMT HOY	QUIÉNES SOMOS

PRÁCTICA DE PRESENTACIÓN DE INFORMES

102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	NO HAY ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	NUESTRA CULTURA	Gestión GGII
102-46	Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema	INCLUIDO	ALCANCE DE ESTE INFORME	Trazabilidad
102-47	Listado de temas materiales	INCLUIDO	ALCANCE DE ESTE INFORME	Trazabilidad
102-48	Reexpresión de la información	INCLUIDO	ALCANCE DE ESTE INFORME	Trazabilidad
102-49	Cambios en la elaboración de informes	INCLUIDO	ALCANCE DE ESTE INFORME	Trazabilidad
102-50	Periodo objeto del informe	INCLUIDO	ALCANCE DE ESTE INFORME	Trazabilidad
102-51	Fecha del último informe	INCLUIDO	ALCANCE DE ESTE INFORME	Trazabilidad
102-52	Ciclo de elaboración de informes	INCLUIDO	ALCANCE DE ESTE INFORME	Trazabilidad
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	INCLUIDO	CONTRAPORTADA	
102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI	INCLUIDO	ANEXO	Índice GRI
102-56	Verificación externa	ESTA MEMORIA NO SE VERIFICA EXTERNAMENTE		

PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ESTATUS	CAPÍTULO	SUBÍNDICE
102-40	Lista de grupos de interés	INCLUIDO	NUESTRA CULTURA	Gestión GGII
102-42	Identificación y selección de grupos de interés	INCLUIDO	NUESTRA CULTURA	Gestión GGII
102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	INCLUIDO	NUESTRA CULTURA	Gestión GGII
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	NO INCLUIDO	NUESTRA CULTURA	Gestión GGII

GOBERNANZA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ESTATUS	CAPÍTULO	SUBÍNDICE
102-18	Estructura de gobernanza	INCLUIDO	EMT HOY	Órgano de gobierno
102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales	INCLUIDO	EMT HOY	Órgano de gobierno
102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	INCLUIDO	EMT HOY	Órgano de gobierno
102-23	Presidencia del máximo órgano de gobierno	INCLUIDO	EMT HOY	Órgano de gobierno

ÉTICA E INTEGRIDAD

102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	INCLUIDO	EMT HOY CREACIÓN VALOR	Misión, visión y valores Ética e integridad
--------	--	----------	---------------------------	--

ÍNDICE GRI STANDARS

CÓDIGO	CONTENIDOS GENERALES	ESTATUS	CAPÍTULO	SUBÍNDICE
--------	----------------------	---------	----------	-----------

GRI 103
ENFOQUE DE GESTIÓN

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ESTATUS	CAPÍTULO	SUBÍNDICE
--------	-------------	---------	----------	-----------

103-1	Explicación del tema material y su cobertura	NO EXISTEN LIMITACIONES CONCRETAS	ALCANCE DE ESTE INFORME	Materialidad y principios
-------	--	---	----------------------------	---------------------------

GRI 201
DESEMPEÑO ECONÓMICO

201-1	Valor económico directo generado y distribuido	INCLUIDO	EMT HOY	EMT en cifras
201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	INCLUIDO	EMT HOY	EMT en cifras. Órgano de gobierno

GRI 202
PRESENCIA EN EL MERCADO

N/A

GRI 204
PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN

204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	100%. LAS ACTIVIDADES SIGNIFICATIVAS DE LA ORGANIZACIÓN SE DESARROLLAN A NIVEL NACIONAL Y LA CONTRATACIÓN ES LOCAL	CREACIÓN DE VALOR	Excelencia financiera
-------	--	---	-------------------	-----------------------

ÍNDICE GRI STANDARS

CÓDIGO	CONTENIDOS GENERALES	ESTATUS	CAPÍTULO	SUBÍNDICE
GRI 205				
ANTICORRUPCIÓN				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ESTATUS	CAPÍTULO	SUBÍNDICE
205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	NO HA HABIDO CASOS DE CORRUPCIÓN	CREACIÓN DE VALOR	Ética e integridad
GRI 301				
INDICADORES AMBIENTALES				
301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	NO APLICA		
GRI 302				
ENERGÍA				
302-1	Consumo de energía dentro de la organización	INCLUIDO	CREACIÓN DE VALOR	Gestión ambiental
302-4	Reducción del consumo de energía	INCLUIDO	CREACIÓN DE VALOR	Gestión ambiental Cambio climático Eficiencia energética
GRI 303				
AGUA				
303-1	Consumo de agua por fuentes	EL 100% DEL AGUA CONSUMIDA PROVIENE DE SUMINISTRO MUNICIPAL.	CREACIÓN DE VALOR	Gestión ambiental

ÍNDICE GRI STANDARS

CÓDIGO	CONTENIDOS GENERALES	ESTATUS	CAPÍTULO	SUBÍNDICE
GRI 305				
EMISIONES				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ESTATUS	CAPÍTULO	SUBÍNDICE
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	INCLUIDO	CREACIÓN DE VALOR	Gestión ambiental Cambio climático
305-5	Reducción de emisiones de GEI	DATOS OBTENIDOS DEL CÁLCULO DE LA HUELLA DE CARBONO	CREACIÓN DE VALOR	Cambio climático Eficiencia energética
GRI 306				
EFLUENTES Y RESIDUOS				
		INCLUIDO	CREACIÓN DE VALOR	Gestión ambiental Gestión de residuos
GRI 307				
CUMPLIMIENTO AMBIENTAL				
307-1	Incumplimientos de la legislación y normativa ambiental	NO SE HAN PRODUCIDO MULTAS SIGNIFICATIVAS DE CARÁCTER AMBIENTAL	CREACIÓN DE VALOR	Gestión ambiental
GRI 308				
EVALUACIÓN AMBIENTAL DE LOS PROVEEDORES				
308-1	Nuevos proveedores que han sido evaluados según criterios ambientales	EXISTE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN QUE LA EMT SOLICITA PARA EL CONTROL, SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES	CREACIÓN DE VALOR	Gestión ambiental Contratación pública verde

ÍNDICE GRI STANDARS

CÓDIGO	CONTENIDOS GENERALES	ESTATUS	CAPÍTULO	SUBÍNDICE
GRI 401				
EMPLEO				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ESTATUS	CAPÍTULO	SUBÍNDICE
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y ratio de rotación	INCLUIDO	CREACIÓN DE VALOR	Personas
401-2	Beneficios ofrecidos a empleados a jornada completa que no se ofrecen a empleados temporales o a jornada parcial	INCLUIDO	CREACIÓN DE VALOR	Personas
401-3	Permisos parentales	INCLUIDO	CREACIÓN DE VALOR	Personas
GRI 403				
SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL				
403-1	Representación de trabajadores en comités de salud y seguridad conjuntos	EL 100% DE LOS TRABAJADORES ESTÁN REPRESENTADOS EN DICHOS COMITÉS.	CREACIÓN DE VALOR	Seguridad y salud
403-2	Tipos de accidentes y ratios de accidentes laborales, enfermedades profesionales, días perdidos, y absentismo, y número de fallecimientos relacionados	NO EXISTEN DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS EN LA SEGMENTACIÓN POR SEXOS	CREACIÓN DE VALOR	Seguridad y salud
GRI 404				
FORMACIÓN Y EDUCACIÓN				
404-1	Horas medias de formación anuales por empleado	INCLUIDO	CREACIÓN DE VALOR	Personas
404-2	Programas para mejorar las habilidades de los empleados y de asistencia en la transición			

ÍNDICE GRI STANDARS

CÓDIGO	CONTENIDOS GENERALES	ESTATUS	CAPÍTULO	SUBÍNDICE
GRI 405				
DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ESTATUS	CAPÍTULO	SUBÍNDICE
405-1	Diversidad de los órganos de gobierno y plantilla	INCLUIDO	CREACIÓN DE VALOR/ EMT HOY	Personas/ Órgano de gobierno
405-2	Ratio de retribución de mujeres en relación con los hombres	EL PLAN DE IGUALDAD GARANTIZA LA IGUALDAD DE TRATO EN EL ÁMBITO SALARIAL.	CREACIÓN DE VALOR	Personas
GRI 414				
EVALUACIÓN SOCIAL DE LOS PROVEEDORES				
414-1	Nuevos proveedores que han sido evaluados según criterios sociales	EMT SOLICITA DOCUMENTACIÓN PARA EL CONTROL, SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE CRITERIOS SOCIALES	NUESTRA CULTURA	Gestión GGII
GRI 418				
PRIVACIDAD DE LOS CLIENTES				
418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	NO SE HAN PRESENTADO RECLAMACIONES SOBRE LA VIOLACIÓN DE LA PRIVACIDAD Y LA FUGA DE DATOS DE LOS CLIENTES	CREACIÓN DE VALOR	Gestión clientes



Datos de contacto

Empresa Municipal de Transportes de Madrid

C/ Cerro de la Plata, 4

28007 Madrid

www.emtmadrid.es

Síguenos en:



[emtmadridmedia](https://www.youtube.com/emtmadridmedia)



[EMTmadrid](https://www.facebook.com/EMTmadrid)



[@EMTmadrid](https://twitter.com/EMTmadrid) [@EMTincidencias](https://twitter.com/EMTincidencias)



blogemtmadrid.es